

**MUNICIPIO DE COATEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO"**

HAYDEE AZUCENA BARRIENTOS OSORIO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE COATEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2014

2,014

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

COATEPEQUE – VOLUMEN 14

2-74-15-AE-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO”**

**MUNICIPIO DE COATEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

HAYDEE AZUCENA BARRIENTOS OSORIO

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo 2014

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2013, según Acta No. 18-2013 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.29 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO", municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

Presentó **HAYDEE AZUCENA BARRIENTOS OSORIO**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de febrero de dos mil catorce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CAHERRA MORALES
SECRETARIO



Smp. *Ingrid*

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por sobre todas las cosas. Ser Supremo dador de la vida, por darme la fuerza y valentía, a pesar de tantas vicisitudes, llegar al final de esta meta. Gracias Todopoderoso por iluminarme, protegerme y bendecirme cada día.
- A mis dos Amores:** José Barrientos Mansilla e Irma Oralia Osorio Piedrasanta, a quienes amo con todo mi corazón, gracias por la convivencia rodeada de amor, respeto y tolerancia, por aceptarme tal como soy, por sus incansables oraciones y apoyo sin condiciones, por enseñarme que con trabajo honrado, esfuerzo, dedicación y confianza en Dios, es posible lograr con éxito cada proyecto de vida. Los amo Papi y Mami.
- A mis hermanos (a):** Neldo de Jesús y Álvaro Orlando, por los momentos mágicos que hemos vivido, gracias por el amor y apoyo que recibo de ustedes, los amo. A Enrique Adalberto y Herlinda Floridalma, cuanto daría porque estuvieran aquí para compartir este momento tan especial. Gracias por su gran apoyo, a pesar de la distancia, están muy presentes en mi mente y corazón todos los días. Los extraño hermanitos queridos.
- A mi abuelita:** María Luisa Piedrasanta Arreaga, por sus oraciones y amor que me ha dado desde los primeros años de mi vida. Gracias mamá Guicha y que Dios la bendiga.
- A mis sobrinos (as):** Gracias por su amor y respeto, por su disponibilidad y apoyo cuando más lo he requerido, por alegrarme cada momento de mi vida con sus gracias y travesuras, que este proyecto finalizado con éxito, les sirva de inspiración y que en un plazo de tiempo no muy lejano, ustedes también compartan uno igual conmigo. Los amo a todos y todas, especialmente a mis tiernos angelitos: Andrés y Santiago.
- A mis tíos, primos y cuñadas:** Gracias por las muestras de cariño que recibo de ustedes.
- A mis padrinos:** Emilio Carrillo (Q.E.P.D.), a quien recuerdo con mucho cariño y Elvia Vásquez, Dios la bendiga madrina.

- A mis amigos y (as):** Que me acompañan en este momento tan especial. Gracias por aceptarme con mis virtudes y defectos, por los momentos inolvidables que hemos compartido en cada circunstancia de mi vida, por su apoyo, comprensión y cariño.
- A mis compañeros y amigos del INE:** Por responder oportunamente a mis requerimientos de información estadística. Ustedes fueron pieza importante en la presentación de este Informe, gracias por sus consejos, apoyo y cariño.
- A mis docentes:** En especial a los Licenciados: Erwin Díaz Aldana, Mario Argueta, Mynor Morales, Oscar Quiñonez, Mario Morales, Edwin Andrade, Cruz Munguía, Eduardo Valiente, Carmencita Mejía, Gerson López y Ángel Miguel González (Q.E.P.D), a quienes admiro profundamente. Gracias por ese ramillete de conocimientos, experiencias y valores compartidos, los cuales han enriquecido mi vida personal y serán el cimiento de mi vida profesional, sin ustedes no hubiese sido posible alcanzar este triunfo.
- A mi padrino de graduación:** Gracias Lic. Cruz Munguía por honrarme con su presencia y acompañarme en este solemne acto.
- A mi Tricentenaria:** Universidad de San Carlos de Guatemala (Grande entre las del mundo...), por abrir sus puertas y brindarme la oportunidad de realizarme como profesional, a la facultad de Ciencias Económicas y en especial al Área de Mercadotecnia.
- A mi Patria:** Bella tierra bendita, "País de la eterna primavera" Dios bendiga a Guatemala.
- A los lectores de este Documento:** Gracias por invertir su tiempo en la lectura de este Informe.
- A usted:** Por acompañarnos en este momento inolvidable... ¡Muchas gracias!

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Clima	2
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	Política	4
1.2.2	Administrativa	5
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Agua	8
1.3.2	Bosques	8
1.3.3	Suelos	9
1.3.4	Fauna	9
1.3.5	Flora	9
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica	10
1.4.2	Población económicamente activa por género y actividad económica	14
1.5	ESTRUCTURA AGRARÍA	15
1.5.1	Tenencia de la tierra	15
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	15

No.	Descripción	Página
1.5.3	Concentración de tierra	16
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.6.1	Educación	16
1.6.1.2	Población alfabetizada y analfabetizada	17
1.6.2	Salud	17
1.6.2.1	Morbilidad	18
1.6.2.2	Mortalidad	18
1.6.3	Agua	19
1.6.4	Energía eléctrica	20
1.6.4.1	Alumbrado público	20
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	21
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	21
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	21
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	22
1.6.9	Letrinización	22
1.6.10	Cementerios	22
1.7	INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVA	23
1.7.1	Unidades de mini-riegos	23
1.7.2	Centros de acopios	23
1.7.3	Mercados	23
1.7.4	Vías de acceso	24
1.7.5	Puentes	24
1.7.6	Rastros	24
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	25
1.8.1	Organizaciones sociales	25
1.8.1.1	Consejos comunitarios de desarrollo –COCODE-	25
1.8.1.2	Organizaciones campesinas	25

No.	Descripción	Página
1.9	ENTIDADES DE APOYO	26
1.9.1	Organizaciones estatales	26
1.9.2	Organizaciones no gubernamentales	27
1.9.3	Instituciones internacionales	27
1.9.4	Instituciones privadas	27
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	28
1.10.1	Flujo comercial	28
1.10.2	Flujo financiero	30
1.11	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	30
CAPÍTULO II		
DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ		
2.2	PRODUCCIÓN	32
2.2.1	Volumen, valor y superficie	32
2.3	NIVELES TECNOLÓGICOS	33
2.4	COSTOS DE PRODUCCIÓN	34
2.5	ESTADO DE RESULTADOS	36
2.6	RENTABILIDAD	37
2.7	FINANCIAMIENTO	38
2.8	COMERCIALIZACIÓN	38
2.8.1	Proceso de la comercialización	38
2.8.1.2	Concentración	39
2.8.1.2	Equilibrio	39
2.8.1.3	Dispersión	39
2.8.2	Análisis de comercialización	39
2.8.2.1	Análisis institucional	40
2.8.2.2	Análisis funcional	41
2.8.2.3	Análisis estructural	42
2.8.3	Operaciones de comercialización	43

No.	Descripción	Página
2.8.3.1	Canales de comercialización	43
2.8.3.2	Márgenes de comercialización	45
2.9	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	47
2.9.1	Tipo de organización	47
2.9.2	Sistema de organización	47
2.10	GENERACIÓN DE EMPLEO	49
2.11	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	49
2.12	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	50

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	52
3.2	JUSTIFICACIÓN	53
3.3	OBJETIVOS	53
3.3.1	General	53
3.3.2	Específicos	54
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	54
3.4.1	Identificación del producto	54
3.4.2	Oferta	55
3.4.2.1	Oferta total histórica y proyectada	56
3.4.3	Demanda	57
3.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	57
3.4.3.2	Consumo aparente histórico y proyectado	58
3.4.3.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	59
3.4.3.4	Comercialización del producto	60
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	67
3.5.1	Localización	67
3.5.1.1	Macrolocalización	68
3.5.1.2	Microlocalización	68

No.	Descripción	Página
3.5.2	Tamaño	69
3.5.2.1	Valor, volumen y superficie de la producción	69
3.5.2.2	Nivel tecnológico	70
3.5.3	Proceso productivo	70
3.5.4	Requerimientos técnicos	72
3.5.4.1	Recursos físicos	74
3.5.4.2	Recursos humanos	74
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL	74
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	74
3.7.1	Inversión fija	74
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	76
3.7.3	Inversión total	77
3.7.4	Financiamiento	78
3.7.5	Costo directo de producción	79
3.7.6	Estado de resultados	80
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	82
3.9	IMPACTO SOCIAL	83

CAPÍTULO IV

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO

4.1	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	84
4.1.1	Tipo y razón social	84
4.1.2	Justificación	85
4.1.2.1	Ventajas	85
4.1.2.2	Desventajas	85
4.2	OBJETIVOS	85
4.2.1	General	86

No.	Descripción	Página
4.2.2	Específicos	86
4.3	MARCO JURÍDICO	86
4.3.1	Normas internas	86
4.3.2	Normas externas	87
4.4	REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL ACTA DE CONSTITUCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UN COMITÉ	89
4.5	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	89
4.5.1	Diseño de la organización	90
4.6	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	92
4.7	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	94
4.7.1	Planeación	95
4.7.1.1	Objetivos	96
4.7.1.2	Políticas	96
4.7.1.3	Estrategias	97
4.7.1.4	Presupuestos	97
4.7.2	Organización	97
4.7.3	Integración	98
4.7.3.1	Reclutamiento	99
4.7.3.2	Selección	99
4.7.3.3	Inducción	100
4.7.3.4	Capacitación y desarrollo	101
4.7.4	Dirección	101
4.7.4.1	Motivación	101
4.7.4.2	Liderazgo	102
4.7.4.3	Equipos de trabajo	102
4.7.4.4	Comunicación	103

No.	Descripción	Página
4.7.5	Control	103
4.7.5.1	Retroalimentación	103
	CONCLUSIONES	105
	RECOMENDACIONES	107
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Distribución de centros poblados por categoría. Años 1994, 2002 y 2012	4
2	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Población económicamente activa por género y actividad económica. Años 1994, 2002 y 2012	14
3	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Resumen de la participación de las actividades productivas. Año 2012	30
4	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Producción de maíz, según tamaño de finca. Volumen, valor y superficie. Año 2012	32
5	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Estado de costo directo. Producción de maíz, según tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012	35
6	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Estado de resultados. Producción de maíz, según tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012	36
7	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Producción de maíz, según tamaño de finca. Rentabilidad. Año 2012	37
8	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Producción de maíz. Margen de comercialización por estrato. Año 2012	46

No.	Descripción	Página
9	República de Guatemala. Oferta histórica y proyectada de pepino. Período 2008 – 2017	56
10	República de Guatemala. Demanda potencial histórica y proyectada de pepino. Período 2008 – 2017	58
11	República de Guatemala. Consumo aparente histórico y proyectado de pepino. Período 2008 – 2017	59
12	República de Guatemala. Demanda insatisfecha histórica y proyectada de pepino. Período 2008 – 2017	60
13	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Margen de comercialización. Año 2012	67
14	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Volumen, valor y superficie de la producción anual proyectada. Período 2013 – 2017	70
15	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Requerimientos técnicos. Año 2012	73
16	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Inversión fija. Año 2012	75
17	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Inversión en capital de trabajo. Año 2012	76
18	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Inversión total. Año 2012	78
19	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Costo directo de producción proyectado. Año 2012	79

No.	Descripción	Página
20	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Estado de resultado proyectado. Año 2012	81
21	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Evaluación financiera-económica. Año 2012	82

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Organigrama municipal. Año 2012	6
2	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Población por género. Años 1994, 2002 y 2012	10
3	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Población por edades. Años 1994, 2002 y 2012	11
4	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Población por grupo étnico. Años 1994, 2002 y 2012	12
5	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Población por área geográfica. Años 1994, 2002 y 2012	13
6	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Flujo comercial. Año 2012	29
7	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Producción de maíz. Canal de comercialización. Año 2012	44
8	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Estructura organizacional por estrato. Año 2012	48
9	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Canal de comercialización. Año 2012	66
10	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Flujograma del proceso productivo. Año 2012	71
11	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Estructura organizacional. Comité de productores de pepino. Año 2012	91

No.	Descripción	Página
12	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Organigrama nominal propuesto. Comité de productores de pepino. Año 2012	94
13	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Flujograma de reclutamiento y selección de personal. Año 2012	100

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Organizaciones campesinas. Año 2012	26
2	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Proceso de comercialización. Año 2012	61
3	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Propuesta institucional. Año 2012	62
4	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango Proyecto: producción de pepino. Tarjeta de registro de personal. Año 2012	104

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y en observancia con el pensum de estudios actual, ejecuta el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como método de evaluación final, el cual está encaminado al desarrollo de actividades de investigación documental y de campo, para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera, previo a obtener el título de Licenciado de Administrador de Empresas.

El compendio de este informe se fundamenta en el resultado de la investigación realizada en el municipio de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango, durante el mes de octubre del año 2012, en el tema individual "Organización Empresarial (Producción de Maíz) y Proyecto: Producción de Pepino", éste es una fracción del tema general "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión" que se realizó, con el objetivo de estudiar las variables que incurren en el entorno socioeconómico de los habitantes y ubicar los elementos que permitan aumentar el desarrollo productivo, social y económico de la población.

El fin primordial de este estudio es establecer la situación socioeconómica de sus habitantes, especialmente conocer cómo se desarrolla la organización empresarial en la producción de Maíz y efectuar una propuesta de inversión en actividades agrícolas, de un producto que al momento de la investigación no es cultivado en el territorio, con el propósito de mejorar el nivel de vida de la población del Municipio.

Se alcanzó este resultado al poner en práctica el método científico y sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva, a través de técnicas de investigación, encuestas, entrevistas e instrumentos como: guías de entrevistas,

fichas de trabajo, mapas, boletas de encuestas y cuadros de tabulación; además, se utilizó la técnica del muestreo.

Este informe está organizado por cinco capítulos que integran el contenido individual a desarrollar. A continuación se presenta un breve resumen de cada capítulo.

Capítulo I: relata las generalidades del lugar, división político-administrativa, recursos naturales, aspectos demográficos de la población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y un resumen de las actividades productivas.

Capítulo II: presenta la descripción del producto, producción, niveles tecnológicos, costos de producción, estados de resultados, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, generación de empleo, problemática encontrada y propuesta de solución.

Capítulo III: desarrolla la propuesta de inversión, y en su efecto, la producción de Pepino, que se eligió por ser una potencialidad productiva encontrada en el lugar y por ostentar una demanda en el mercado nacional, el cual considera los ítems siguientes: descripción del proyecto, justificación, objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio financiero y evaluación financiera.

Capítulo IV: describe la organización empresarial propuesta, la que incluye: microlocalización, marco jurídico, objetivos, estructura organizacional, diseño de la organización y aplicación del proceso administrativo.

Para finalizar, se muestran las conclusiones, recomendaciones y bibliografía utilizada. La parte de anexos está compuesta por el manual de organización. Su contenido se presenta en forma clara y sencilla, no debe olvidarse cada detalle

planteado, los cuales son de utilidad y de suma importancia, esto con el objetivo de proporcionar a los socios del Comité las herramientas para optimizar la disponibilidad de los recursos.

“Agradecimientos sinceros a las autoridades municipales y a la gente linda de Coatepeque, Quetzaltenango, quienes colaboraron de manera desinteresada con el grupo del EPS; sin ellos no hubiese sido posible esta investigación”.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Con el objetivo de dar a conocer los aspectos socioeconómicos más importantes del municipio de Coatepeque, éste capítulo expone las siguientes variables: marco general, división político-administrativo, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y el resumen de las actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Este apartado presenta los antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, así como características propias del Municipio; elaborado con el objetivo de ubicar al lector en el escenario donde se realizó la investigación.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“Coatepeque se conforma por dos voces, una tolteca y otra maya: COAL-TEPEC que significa: Cerro de la Serpiente; según la mitología indígena, esto representa al “MIXCOALTL” mitad hombre mitad serpiente. Fue fundado por el indígena llamado Juan Bernardo, en el año 1765. La flor de la ciudad es la Gardenia, es por ello que es llamado: La Ciudad de las Gardenias.”¹

Anteriormente el municipio perteneció al departamento de San Marcos y en la época del General Justo Rufino Barrios, por medio del Decreto de fecha 9 de enero de 1885, ordenó que Coatepeque se anexara a Quetzaltenango, por ser el Departamento más próximo al Municipio.

¹ CULTURA. Cultura de Coatepeque. (en línea). Consultado el 15 de octubre del 2012. Disponible en <http://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/coatepeque>

Fue habitado en sus inicios especialmente por población de ascendencia Maya Mam, sin embargo; con el paso de los años ha cambiado sustancialmente, al punto en que en la actualidad predomina la población de ascendencia no Indígena o Ladina.

Se considera que la población indígena se encuentra ubicada en la aldea Nuevo Chuatuj, que es la localidad en donde aún se conserva el uso del traje típico por parte de las mujeres. El traje tiene una significancia importante, está compuesto por varios colores; rojo, negro, blanco y amarillo; el güipil rojo significa dinamismo y actividad; representa la salida del sol en el oriente, puesto que el sol calienta y éste da fuerza y energía. El güipil blanco, es considerado como una prenda que transmite pureza y virginidad, es utilizado por las señoritas.

1.1.2 Localización y extensión

Coatepeque está ubicado en el Sur-occidente de la República y colinda al norte con: Nuevo Progreso, El Quetzal y Colomba; al sur con: Retalhuleu, Génova y Ocós; al este: con Flores Costa Cuca y al oeste con: Pajapita, Ocós y Tecún Umán, del departamento de San Marcos. El Municipio posee una extensión territorial de 426 km²., se encuentra a una distancia de 68 Km. de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 218 Km. de la ciudad capital de Guatemala. Puede accederse por la ruta CA-2 y cuenta con tres vías: desde la Ciudad Capital, por la colonia Prados de Coatepeque, 216 Kms por Pajapita, San Marcos, 254 Kms villa san Cristobal Cucho, la Reforma y el Quetzal; por Flores Costa Cuca, a través de la comunidad Valparaíso, 250 Kms.

1.1.3 Clima

“La temperatura media anual es de 24.5°C., una máxima de 38.0°C., y una mínima de 13.0°C., los meses más calurosos son: marzo, abril, mayo, junio y julio. Se encuentra a una altura de 497.96 metros sobre el nivel del mar. En

tiempo de lluvias fuertes, éstas alcanzan hasta un nivel de 10 pulgadas sobre la superficie en un solo día, y la humedad es del 85%”.²

1.1.4 Orografía

El Municipio es apto para cultivos semipermanentes y temporales. Dada la topografía del terreno, está compuesto por el 5% del suelo con pendientes y ondulaciones profundas, 15% es terreno levemente ondulado y el 80% es plano y con vocación forestal.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

Entre las celebraciones más importantes en el Municipio está la Feria de Verano, que se celebra en el mes de marzo, ésta fue autorizada por el Presidente Manuel Estrada Cabrera, el 26 de febrero de 1906. Igualmente se celebra la fiesta del santo patrono, Santiago Apóstol, la cual se realiza a finales del mes de julio, ésta es de menor envergadura que la de verano.

El idioma que predomina es el español. El Municipio se caracteriza por practicar diversas costumbres y tradiciones, especialmente de carácter sincrético, en el que se entrelazan símbolos y rituales católicos con otros de origen maya y se practican eventos importantes para el período de semana santa. Además, tiene una riqueza culinaria y entre los platos típicos que se acostumbran para las celebraciones está el jocón, el chok'a, el caldillo de res, la carne asada y el pepián. Con respecto a la religión se considera que las más importantes son: la Católica y Evangélica.

En el plano deportivo, Coatepeque participa en la primera división de la Liga Nacional. Las instalaciones del estadio se ubican en el área urbana del

² ANTECEDENTES. Antecedentes de Coatepeque. (en línea). Guatemala. Consultado el 7 de febrero del 2013. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Coatepeque_\(Quetzaltenango\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Coatepeque_(Quetzaltenango))

Municipio. Además, los jóvenes practican fútbol, basketball, natación, karate, judo, tiro, tenis, pesas, pingpong, volley-ball, boxeo, y maratón. El área rural cuenta con campos y canchas deportivas, donde se practica fútbol y basketball.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Esta permite considerar cambios que pueden surgir en la división política y administrativa dentro del Municipio, los cuales se presentan a continuación.

1.2.1 Política

Coatepeque está dividido en setenta y seis centros poblados clasificados en varias categorías: aldea, colonia, lotificación, caserío, parcelamiento, finca y otros.

La distribución de los centros poblados según censos de los años 1994 y 2002 e investigación realizada año 2012, son los siguientes.

Cuadro 1
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Distribución de centros poblados por categoría
Años 1994, 2002 y 2012

Categoría	Año		
	1994	2002	2012
Pueblo	1	1	1
Colonias	4	6	-
Lotificación	2	-	-
Aldea	14	14	17
Caserío	25	31	26
Parcelamiento	1	1	1
Finca	71	39	28
Otros	4	4	3
Total	122	96	76

Fuente: Elaboración propia, con base en información del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

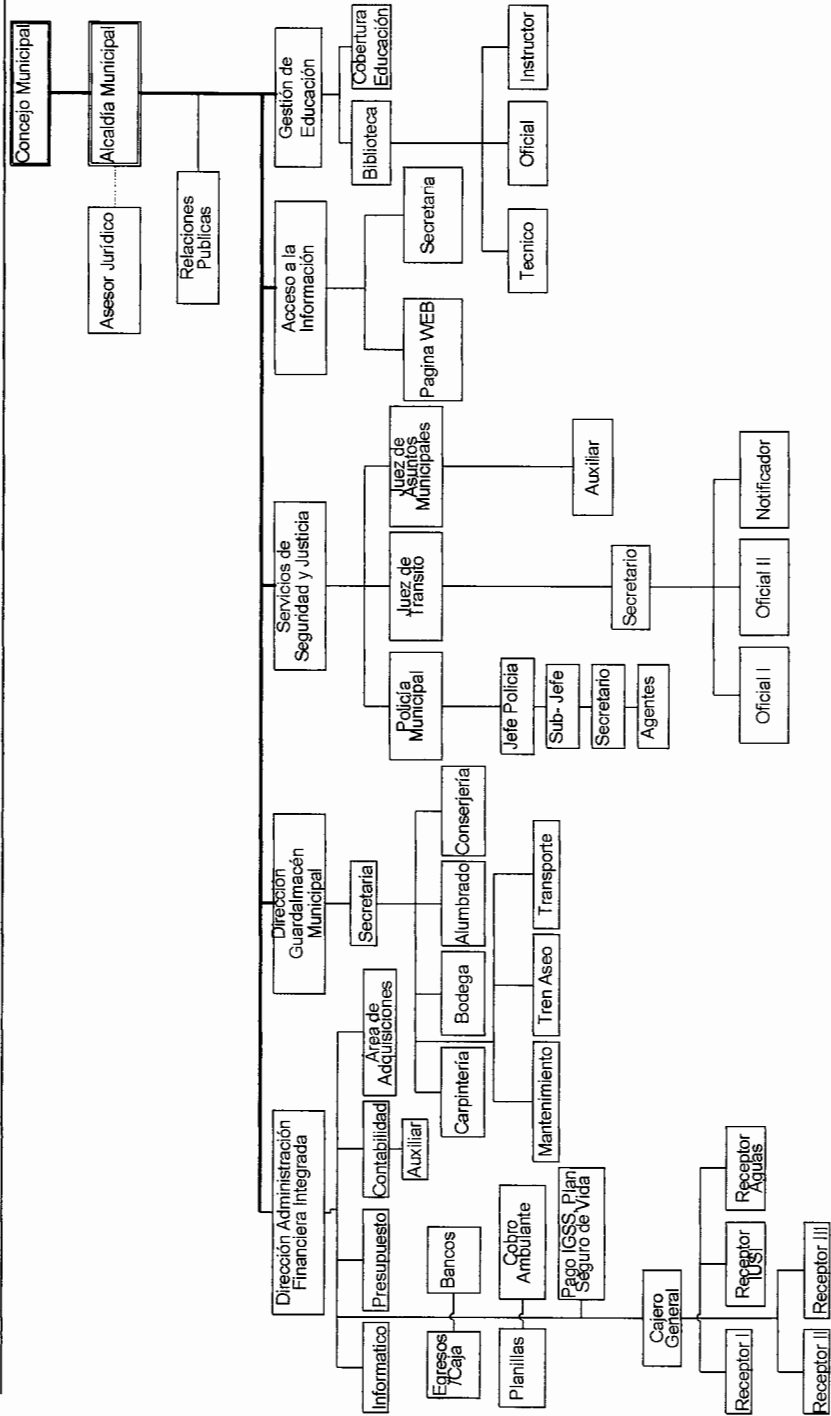
Entre el año del censo del 2002 y el 2012, se observa que hubo una disminución de los centros poblados en un 11%, la causa es el incremento en la población, lo que ha provocado que algunas fincas cercanas al área urbana se convirtieran en lotificaciones, y de esta manera responder a la demanda de vivienda de la población. Al mismo tiempo algunos caseríos han pasado a la categoría de aldeas, y los barrios y colonias que están más cerca de la Cabecera Municipal se han incorporado al casco urbano.

1.2.2 Administrativa

Ésta conforma las unidades administrativas que realizan la gestión por medio del gobierno municipal, se integra por: el Concejo Municipal, El Alcalde, así como un Gerente Municipal, Alcaldes Auxiliares, entre otros.

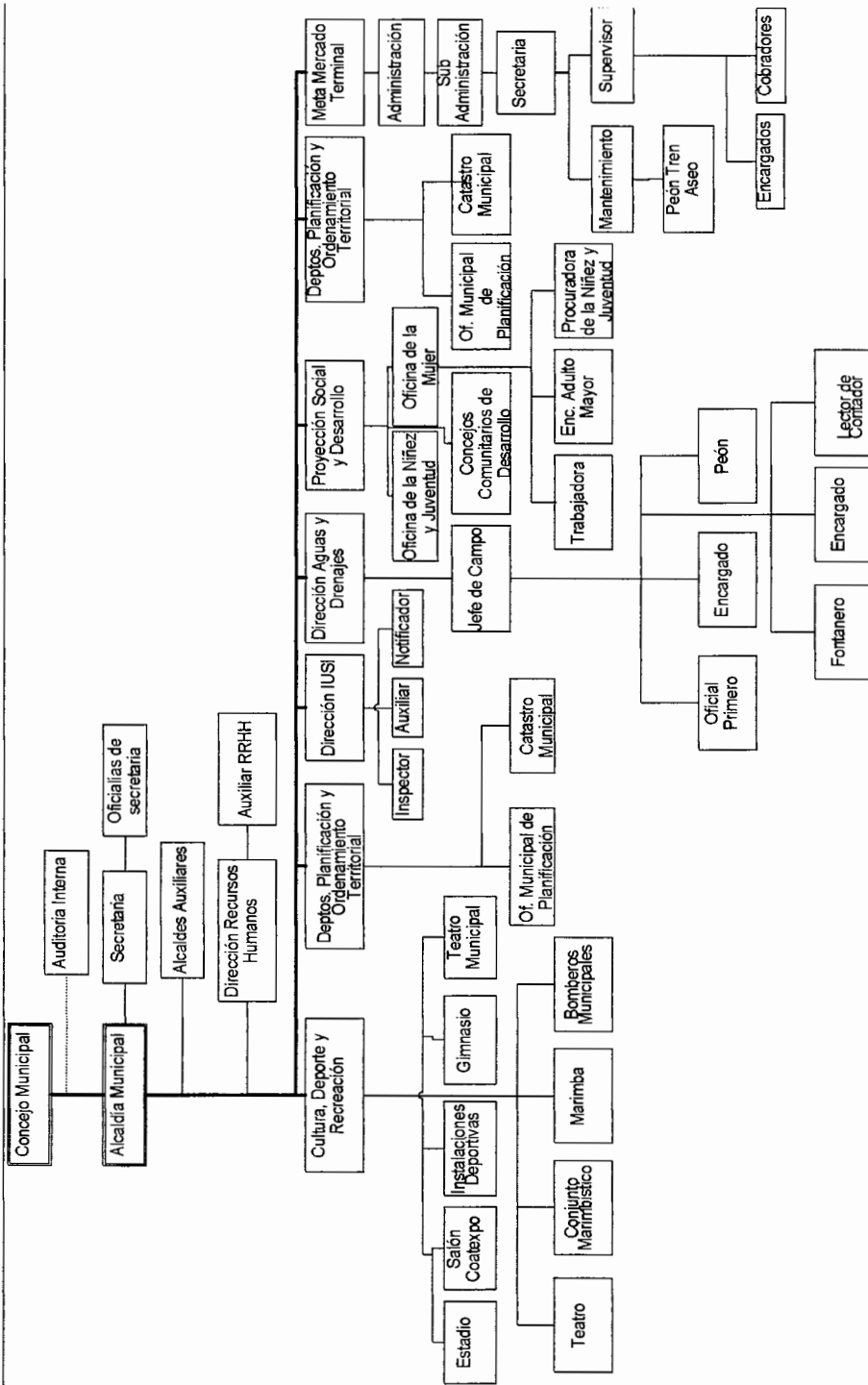
La estructura organizacional de la Municipalidad, está integrada tal como figura en el siguiente organigrama:

Gráfica 1
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Organigrama municipal
Año 2012



Continúa en la siguiente página...

... Viene de la página anterior



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la municipalidad de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio cuenta con muchos recursos naturales, los cuales se describen a continuación.

1.3.1 Agua

El agua es un recurso de vital importancia para el sostenimiento y desarrollo de los seres vivos. Sin embargo, según se observó en forma general, hoy en día este recurso hídrico se ve amenazado por la contaminación de la mayoría de ríos del Municipio, debido a que recae en ellos insecticidas y herbicidas que utilizan las fincas aledañas a éstos en el mantenimiento de los cultivos que siembran; así como los desechos de animales, drenajes y basura que los vecinos botan en los distintos puntos donde recorren. Entre los más afectados se puede mencionar: El río Rosario, Mopa, San Vicente, Santa Marta, San Miguel, Baboseña, San Román, Ancho, El Relleno; lo que trae como consecuencia enfermedades de la piel, sequías, entre otros.

1.3.2 Bosques

En el año 2006 al 2010, el Municipio contaba con una cobertura boscosa de 7,697.88 mz., en ésta se consideran los bosques latifoliados como el cultivo de café, palma africana y árbol de hule.

En el año 2008 la Asociación Amigos del Bosque implementó el proyecto de reforestación, esto para crear un parque ecológico para la recreación de la población, éste se localiza en el Km. 218 de la carretera al Pacífico, la finalidad de esta Asociación es contar con áreas verdes para la conservación de la flora y fauna.

1.3.3 Suelos

En el Municipio, la mayor parte de la extensión territorial es usada para el cultivo de café, palma africana y árboles de hule. Además Coatepeque cuenta con suelos poco profundos y pendientes inclinadas. La clasificación de los suelos que el MAGA distingue en el Municipio de Coatepeque, son: Tiquisate franco-arenosa, Chócola, Retalhuleu, Ixtan y Bucul.

En su mayoría la utilización del suelo en el Municipio se da de forma correcta, aunque en una mínima parte no le dan el uso adecuado, respecto a la superficie total por parte de los centros poblados, lo utilizan para plantaciones agrícolas y las diferentes fincas como bosques de tipo latifoliados en los cultivos de café, palma africana y árboles de hule.

1.3.4 Fauna

Constituye el conjunto de animales de una región que se adaptan a un medio ambiente específico. En el Municipio se tienen importantes poblaciones de venado, tigres, cabras, pájaros de diversas especies, loros, pericas y palomas, algunas especies de serpientes: cascabel, mazacuatas, armados y crustáceos como: cangrejo, juilines, lagartijas, langosta de río, tortugas y mojarra.

1.3.5 Flora

Es todo tipo de vegetación que existe en un territorio, pueden ser: bosques de especie forestal, palo blanco, caoba, cedro, pino; árboles frutales: mango, aguacate, cocos, naranjas, mandarina, limón y tamarindo, así como plantas naturales y silvestres, se describen algunas: Jamaica, papaya, melón, sandilla, manía, cacao, chipilín, arveja, hojas de sal y guajilote.

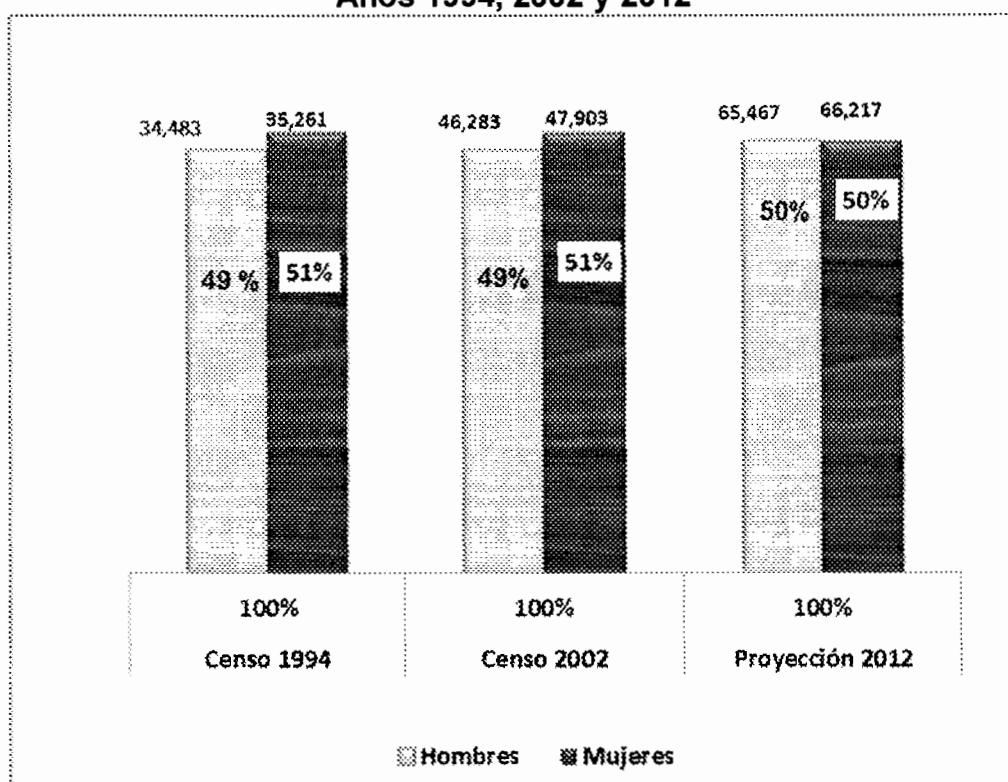
1.4 POBLACIÓN

Esta variable considera las características principales, tales como: población total, por género, por área geográfica, por grupo étnico, por edad y económicamente activa.

1.4.1 Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Se presentan las siguientes gráficas, con cada una de las variables antes descritas.

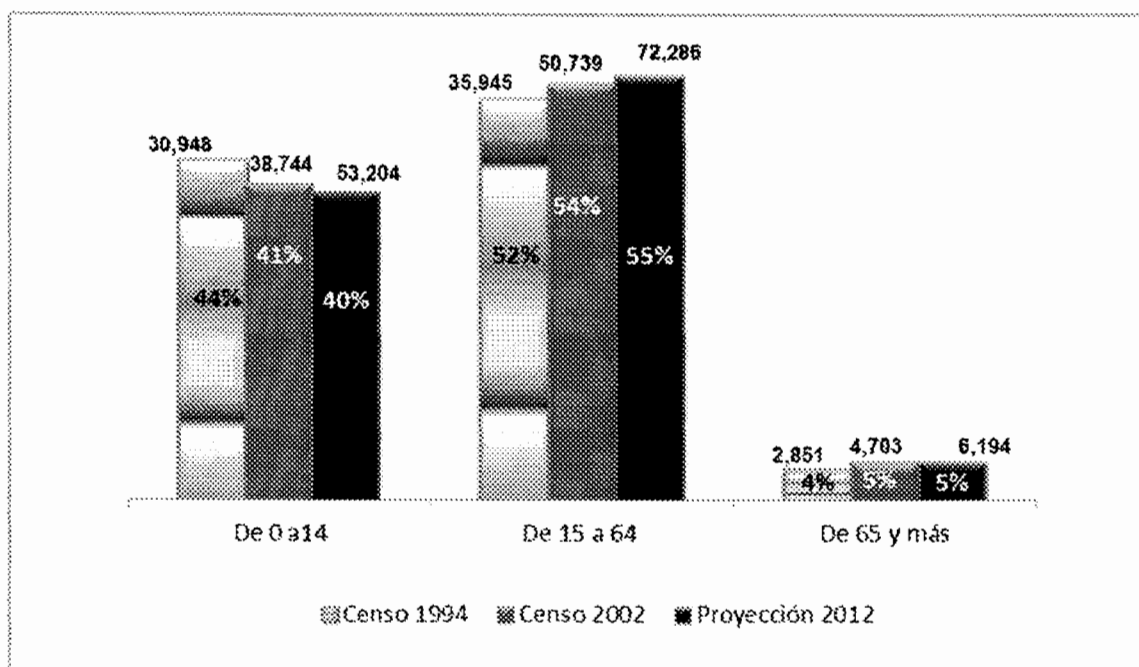
Gráfica 2
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Población por género
Años 1994, 2002 y 2012



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En la gráfica anterior se observa que la distribución relativa (%) de hombres y mujeres en los dos censos mantienen su estructura. Por su parte, el Índice de Masculinidad (IM), relación entre la población de hombres y mujeres para 1994 y 2002 es de 0.98 y 0.97 respectivamente, (98 o 97 hombres por 100 mujeres), en tanto que para el año 2012 se estima que la distribución se conserve en iguales condiciones.

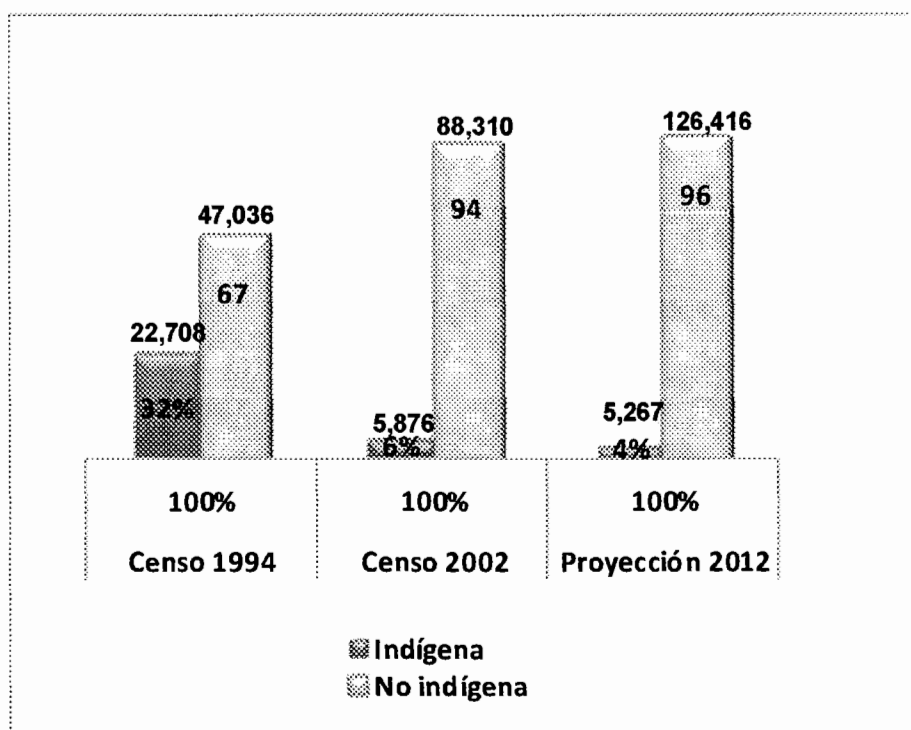
Gráfica 3
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Población por edades
Años 1994, 2002 y 2012



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se considera que Coatepeque es un municipio relativamente joven, el mayor porcentaje de la población para el año 2012 se ubica entre las edades de 15 a 64 años.

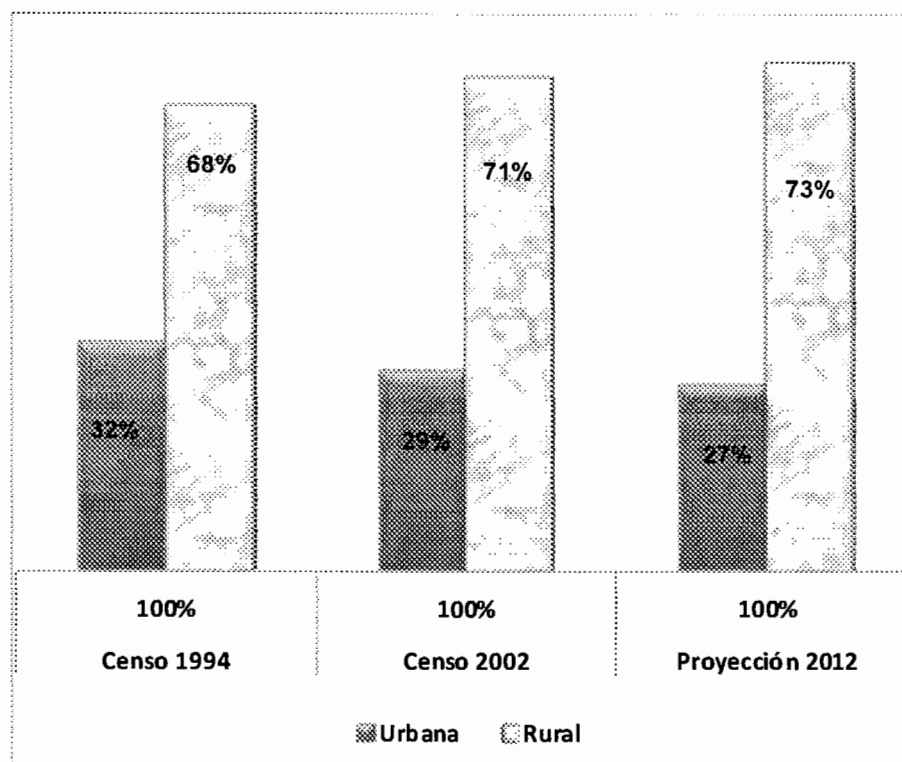
Gráfica 4
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Población por grupo étnico
Años 1994, 2002 y 2012



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Con relación al índice de Etnicidad (IEt), esta gráfica da a conocer que existe un descenso relativo entre los censos de 1994, 2002 y lo proyectado para el año 2012, el cual se estima que para este último sea del 4%, es decir que en el municipio de Coatepeque de cada 100 habitantes 96 son ladinos y 4 son indígenas.

Gráfica 5
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Población por área geográfica
Años 1994, 2002 y 2012



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Esta gráfica da a conocer el Índice Urbano (IU), relación entre las personas que viven en el área urbana y el total de habitantes del dominio de estudio considerado, se observa una declinación relativa entre el censo de 1994 y lo proyectado para el año 2012, y para éste último es de 0.27, esto significa que de cada 100 habitantes 27 se asientan en el área urbana y el resto en el área rural.

1.4.2 Población económicamente activa por género y actividad económica

Según los censos poblacionales de los años 1994 y 2002, se considera como PEA el rango de 7 y más años de edad, que trabajan o buscan de forma activa donde ocuparse. El siguiente cuadro muestra información relacionada con esta variable.

Cuadro 2
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Población económicamente activa por género y actividad económica
Años 1994, 2002 y 2012

Género	Censo 1994		Censo 2002		Proyección INE 2012	
	Habitantes	%	Habitantes	%		%
Masculino	16,040	82	20,737	74	27,624	63
Femenino	3,507	18	7,229	26	16,211	37
Total	19,547	100	27,966	100	43,835	100
Actividad económica						
Agricultura			9,435	34	8,507	17
Agroindustria/Industria			2,745	10	500	1
Comercios y Servicios			14,376	52	38,531	77
Otros			246	1	1,001	2
Total			27,850	100	50,040	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y estimaciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se observa una disminución en las cantidades relativas entre los censos 1994, 2002 y proyecciones del 2012 en cuanto a la participación de los hombres en el campo laboral, a diferencia de las mujeres que su participación va en aumento; este fenómeno obedece que los salarios de los varones no alcanza para cubrir los gastos familiares y por ende, la mujer se ve en la necesidad de insertarse al mercado laboral para ayudar a cubrir las necesidades de las familias.

Por otra parte, se observa que en Comercios y Servicios está el mayor peso de la fuerza de trabajo, seguidamente por la agricultura.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Esta variable analiza la propiedad y distribución de la tierra y el uso que se le da a la superficie terrestre.

1.5.1 Tenencia de la tierra

En Guatemala la desigualdad de la tierra sigue siendo un problema latente, por lo tanto la distribución de la riqueza y la propiedad privada.

Actualmente, la estructura agraria del Municipio representa las fincas de grandes extensiones de tierra, las que están en manos de personas particulares, entidades municipales, Estado, empresas e instituciones.

Las fincas en su mayoría son habitadas por los propietarios que en pocos casos proveen de tierra a sus trabajadores a cambio de mano de obra y vigilancia de sus propiedades.

Según la investigación en el Municipio se dan cuatro formas simples de tenencia de la tierra, las cuales son: propia, arrendada, usufructo y comunal, de las cuales sobresalen las formas arrendadas y propias, donde la propiedad privada tiene el porcentaje mayor de superficie con un incremento del 9% y 15% al año 2003 y 1979 respectivamente (según los censos de esos años).

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Consiste en la forma que el hombre aprovecha la superficie de la tierra. En el Municipio el 5% del suelo tiene pendientes y ondulaciones profundas, el cual es apto para cultivos como el café; otro 15% es terreno levemente ondulado y con

vocación forestal, adecuado para la siembra de hule; y el restante 80% es plano y apto para la plantación de: palma africana, maíz y ajonjolí.

Por otro lado, se considera que Coatepeque es viable para la Apicultura, la cual no está desarrollada en su totalidad.

1.5.3 Concentración de la tierra

Comprende el porcentaje de extensión de tierra que no se encuentra distribuida proporcionalmente.

Según la investigación realizada en el Municipio, la superficie de la tierra en el año 1979 se mantuvo concentrada en las fincas multifamiliares medianas y se incrementó en el año 2003 en un 18%. Sin embargo, en el año 2012 la tendencia ha cambiado y son las fincas multifamiliares grandes las que tienen mayor proporción de superficie, debido a que han absorbido otras fincas para expandir sus cultivos de palma africana.

1.6 SERVICIOS BASICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son todos los servicios necesarios que una comunidad dispone para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Los cuales son proporcionados por entidades privadas o instituciones estatales. Estos servicios pueden ser: energía eléctrica, alumbrado público, agua entubada, drenajes y alcantarillado, salud, educación, extracción de basura, tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas.

1.6.1 Educación

La cobertura para el nivel pre-primario y diversificado es del 45%, mientras que para el primario es del 90%, este alto porcentaje se debe al número de establecimientos que se encuentran disponibles tanto en el área urbana como rural.

1.6.1.2 Población alfabeta y analfabeta

Según la encuesta se determinó que la tasa de analfabetismo para el año 2011 representa un 16% del total de la población comprendida de los 15 años y más, los cuales no saben leer ni escribir. Este comportamiento se mantuvo en comparación a los años 2009 y 2010, con una diferencia del 1% debido al incremento de la población comprendida en las edades anteriormente descritas.

1.6.2 Salud

El Municipio cuenta con infraestructura para prestar servicio de salud tanto en el área urbana y rural. El servicio es brindado por el Hospital Nacional "Dr. Juan José Ortega" fundado en el año 1,954, que presta servicio a nivel Regional en el Sur-Occidente y da atención médica, quirúrgica, obstétrica y pediátrica; así como: emergencia y consulta externa a todo el sector correspondiente al Municipio de Coatepeque, Colomba, Génova, Flores Costa Cuca y a los Municipios de Nuevo Progreso, El Tumbador, Tecún Umán, Ocos, El Quetzal, La Reforma y Pajapita del departamento de San Marcos, que representa el 2% de la totalidad de centros. Se considera necesario la ampliación de infraestructura, dotación de medicamentos y equipo médico para mejorar la calidad del servicio.

Existe un centro de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tipo A y nueve puestos de salud, los cuales se encuentran ubicados en el área rural: Aldea Nuevo Chuatuj, San Rafael Pacayá II, San Vicente Pacayá, Los Encuentros, Bethania, La Felicidad, caserío El Troje y Rancho Grande que representan el 19% y un Centro de Atención Permanente (CAP) ubicado en la aldea Las Palmas que representa el 2%. En el Municipio también se localiza una extensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social que presta servicio de consulta externa por enfermedad común, emergencias y accidentes, esto representa el 2%.

También existen trece centros de convergencia que cuentan con equipo básico de salud y son visitados por un médico o enfermera profesional una vez al mes que funcionan tanto en el área rural y urbana donde cubre cuarenta comunidades, divididas por jurisdicción que representa el 75% de la totalidad de centros del Municipio, por lo que es necesario aumentar el número de visitas al mes para cubrir la demanda del servicio en cada una de las comunidades, que por la distancia no pueden acudir al hospital nacional o puestos de salud.

1.6.2.1 Morbilidad

Es la cantidad de personas que se enferman en un lugar y un período de tiempo determinado, en relación con el total de la población.

Según datos proporcionados por el Ministerio de Salud, en el Municipio, un total de 1,408 casos de anemia se reportaron en el año 2012, esto representa la tasa más alta de morbilidad con el 117.02%, en segundo lugar se encuentra la Diabetes mellitus con 215 casos, le sigue la hipertensión arterial con 119 casos y por último la anemia con 106 casos, cuyas causas pueden ser la falta de alimentación debido a que los habitantes del Municipio en su mayoría son personas de escasos recursos que no pueden tener acceso a los elementos que cubren la canasta básica para alimentar a sus familia. Otras enfermedades que se pueden mencionar para el año 2012 son: tuberculosis pulmonar en personas mayores de 10 años, tricomoniasis vaginal en mujeres, entre otras.

1.6.2.2 Mortalidad

Las principales causas de muerte son: la neumonía y bronconeumonía, enfermedades respiratorias agudas no tratadas en su momento, como segundo lugar se encuentran las heridas por arma de fuego que son ocasionadas por la delincuencia que se vive en algunos lugares de la Cabecera Municipal, consideradas zonas rojas, y la tercera causa de muerte es la diabetes mellitus,

que es asociada a la falta de una dieta balanceada como consecuencia de la baja calidad de vida de los habitantes. La tasa de mortalidad más representativa es del 30%, representada en personas mayores de 50 años y más de edad, y en segundo lugar se encuentra la infantil con un 11% (niños menores de 1 año), esto debido a enfermedades respiratorias.

1.6.3 Agua

Este vital líquido es parte de la vida del ser humano, por lo tanto es indispensable que todos los pobladores del Municipio cuenten con este servicio. De acuerdo al X Censo Poblacional y V Habitacional del Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 1994, un 36% de hogares contaban con el servicio y en el año 2002 hubo un incremento del 5% de cobertura en el Municipio con acceso al servicio de agua entubada.

Según datos proporcionados por el Centro de Salud de Coatepeque en el año 2012, el 62% de los hogares del área urbana cuentan con el servicio de agua, la misma es distribuida por la Municipalidad y llega a las viviendas dos veces por semana.

Con relación a la encuesta realizada en el Municipio, para el año 2012 la cobertura es del 53% del total de hogares, mientras que el 47% no cuenta con dicho servicio. La falta de acceso en el área rural del servicio de agua se debe a la distancia en la que se encuentran las comunidades del centro urbano.

Asimismo se logró determinar que la población que no cuenta con el servicio de agua, utiliza diferentes fuentes para su abastecimiento, dentro de ellas se encuentran: pozos artesanales sin tratamiento de clorificación y agua entubada; lo que provoca enfermedades gastrointestinales.

1.6.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica era prestado por la compañía española UNIÓN FENOSA a través de la empresa Distribuidora de Occidente, S.A. –DEOCSA– desde 1,998. Sin embargo, a partir del 01 de agosto del año 2012 la red de distribución eléctrica la brinda la empresa ENERGUATE que pertenece a la compañía inglesa ACTIS, tanto para el área urbana como rural, con aproximadamente 27,996 usuarios dentro de los que se encuentran 26,122 hogares y 1,874 establecimientos de comercios y servicios así como entidades públicas.

Según datos de los censos de población y habitación, en el año 1994 el 55% del total de viviendas contaban con el servicio, al año 2002 aumento un 34% con respecto al censo anterior en proporción directa al crecimiento del número de hogares. Comparado con la encuesta realizada por el grupo de estudiantes de EPS., y datos proporcionados por la empresa ENERGUATE, al año 2012 la cobertura del servicio cuenta con un incremento del 10%, lo cual se considera positivo por el crecimiento acelerado de la población. Las comunidades que no cuentan con este servicio son aquellas que se encuentran muy alejadas del área urbana, en tanto que la comunidad más afectada dentro del Municipio es el caserío San Benito.

1.6.4.1 Alumbrado público

Según el estudio realizado, se determinó que el servicio de alumbrado público, tiene una cobertura del 91% del total de comunidades que conforman el Municipio, principalmente en áreas con mayor concentración de hogares como el casco urbano, aldeas y algunos caseríos. Asimismo se observó que el área rural el servicio cubre la mayoría de las calle principales.

1.6.5 Drenajes y alcantarillado

La cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado en el año 1994 según censo poblacional y de habitación, era de un 28% y se encontraba únicamente en la cabecera municipal de Coatepeque, según el censo del año 2002 la cobertura era de un 38% con un incremento significativo del 10%.

Según información de las autoridades municipales de Coatepeque, en el año 2012 se logró cubrir con drenajes y alcantarillado a las aldeas La Esperanza y La Unión; sin embargo, es necesario que toda la población cuente con este servicio para frenar la contaminación de los suelos y evitar inundaciones.

1.6.6 Sistemas de tratamientos de aguas servidas

Coatepeque no cuenta con este servicio, las aguas negras desembocan directamente en los ríos cercanos a los centros poblados, lo que provoca un alto nivel de contaminación y el deterioro de este recurso natural. Por lo que es urgente y necesario contar con una planta de tratamiento de aguas servidas para beneficio de los pobladores de todo el Municipio.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

Este servicio solo existe en el área urbana, con la intervención de la municipalidad; la cual cuenta con dos camiones, uno para uso exclusivo del establecimiento del Metamercado y otro para entidades del Estado, calles y avenidas de la Cabecera Municipal. El servicio en los hogares es prestado por empresas particulares y la recolección se realiza dos veces por semana con un costo promedio de Q30.00. Por otro lado, los hogares del área rural acostumbran quemar la basura o la utilizan como abono orgánico, a excepción de ciertas comunidades en las que los vecinos se han organizado para que una persona en particular preste este servicio.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

Según encuesta realizada, el Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos; sin embargo, se estableció que existen tres pequeñas plantas de tratamiento, cada una ubicada en la Colonia Satélite, Barrio Las Casas y Lotificación Magnolia, las cuales no se encuentran en funcionamiento, debido a que no se cuenta con el equipo y herramientas necesarias para su mantenimiento. Adicional existe una planta de tratamiento ubicada en el Barrio El Jardín, la cual es de uso exclusivo para el establecimiento oficial del Meta mercado.

1.6.9 Letrinización

Este servicio es más común en el área rural, por la falta de red de drenajes y tiene una cobertura aproximada del 67%; el resto de la población hace uso de los pozos ciegos o fosas sépticas, esto puede provocar enfermedades de la piel y gastrointestinales.

1.6.10 Cementerio

El Municipio cuenta con un cementerio general que se encuentra ubicado en la 2da. avenida y 14 calle, Barrio La Independencia y fue creado en el año 1,872, este servicio es prestado principalmente en la Cabecera Municipal.

En el área rural la mayoría de centros poblados cuenta con su propio cementerio, dentro de los que se encuentran: Aldea La Unión, Las Palmas, Nuevo Chuatuj, San Rafael Pacaya I, San Vicente Pacaya, El Troje, Santa María El Naranja, caserío La Ayuda, El Reparó y Monte Cristo, y los que no cuentan con este servicio acuden a las comunidades más cercanas para enterrar a sus difuntos.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Esta variable describe los indicadores que intervienen en la plataforma que visualiza el nivel de desarrollo de la actividad productiva, como: unidades de mini-riegos, centros de acopio, mercados, vías de acceso, puentes, transporte y rastos; los cuales se presentan a continuación.

1.7.1 Unidades de mini-riegos

Según el estudio realizado, una mínima parte de los agricultores del Municipio utilizan el sistema de riego a base de motores, principalmente para el cultivo de plátano y palma africana. Sin embargo; la mayoría de los productores agrícolas utilizan la época de lluvia para cultivar sus productos.

1.7.2 Centros de acopio

El área urbana no dispone de un centro de acopio formal que permita concentrar la producción agrícola. En el área rural se determinó que existen dos centros de acopio, el primero ubicado en el caserío El Castaño, el cual consiste en una edificación de concreto que almacena maíz, con capacidad de mil quintales; el segundo, un centro de acopio llamado Zardeto que almacena únicamente hule y está ubicado en la Aldea la Unión, con la capacidad necesaria para almacenar lo que se produce en el Municipio.

1.7.3 Mercados

El mercado de Coatepeque cuenta con una infraestructura moderna, aunque los vecinos consideran que sus instalaciones están muy alejadas del centro de la ciudad, antes de la construcción del mismo, el antiguo mercado Municipal estaba ubicado en área central de la cabecera.

1.7.4 Vías de acceso

Las vías de acceso totalmente asfaltadas van de la Cabecera Municipal a las comunidades: El Castaño, El Relicario, Santa María el Naranjo, Los Cerros, Comunidad Agraria Monte Cristo (ésta es la más lejana a 32 kms. de la Cabecera Municipal), San Rafael Pacayá II, San Vicente Pacayá y las Palmas. El resto de los lugares poblados como la aldea la Democracia, Colon, La Felicidad, El Cañal, El Refugio, Caserío Villa Flores y El Troje, entre otros, son comunidades que en su mayoría cuentan con caminos de terracería y empedrados.

1.7.5 Puentes

Se observó que en el área urbana y rural existen algunos puentes de paso peatonal y vehicular, hay aproximadamente ocho de ellos de construcción formal y diez informal, que han sido construidos de acuerdo a las necesidades de la comunidad, con la colaboración de los vecinos a través del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y el apoyo de la Alcaldía Municipal que proporciona los materiales necesarios.

1.7.6 Rastros

El rastro municipal se ubica en la salida de la calle 20 de octubre zona 4, cuenta con dos administradores. Dividido en dos secciones, uno de Ganado Bovino y otro de Ganado Porcino, en el que llegan aproximadamente 80 propietarios de carnicerías, no existe un día específico para destace, únicamente turnos para la utilización del mismo.

Adicionalmente, se organizan en los hogares para realizar esta actividad sin la autorización de la Secretaria Municipal; por lo tanto, no se cumple con los estándares de higiene establecido en el artículo 43 del Reglamento de Rastro Municipal y por ende no son supervisados por ninguna entidad pública.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Esta variable describe cómo se conforma la Estructura Social y Productiva de la población, que en su conjunto contribuye al fortalecimiento y desarrollo de la comunidad.

1.8.1 Organizaciones sociales

Dentro del Municipio se encuentran las siguientes organizaciones sociales.

1.8.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-

La firma de los Acuerdos de Paz realizada en el año 1996, trae como consecuencia la conformación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, organizados de conformidad por medio del Decreto 11-2002 del Congreso de la República.

En el área rural del Municipio existen 44 Consejos Comunitarios de Desarrollo; sin embargo, se observó que cinco comunidades no cuentan con COCODES y estas son: Caserío Samaria, El Recuerdo, El Silencio, Valparaíso, y San Antonio el Naranjo; el área urbana cuenta con 31 COCODES para los barrios, caseríos, lotificaciones y zonas que conforman el casco urbano.

1.8.1.2 Organizaciones campesinas

Son las organizaciones que participan como apoyo y fortaleza de los COCODES. A continuación se describen dichas organizaciones.

Tabla 1
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Organizaciones campesinas
Año 2012

Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC)	Coordinadora De Desarrollo Campesino (CODECA)	Comité de Unidad Campesina (CUC)
Organización que impulsa y promueve el desarrollo integral, sostenible y autogestionario a nivel nacional, con énfasis al pueblo maya, a través de la promoción y el fortalecimiento de la organización, la cual ha construido el poder local de las comunidades mayas.	Es un comité de desarrollo, el cual demanda el rescate de tierras para campesinos e indígenas, nacionalización de la energía eléctrica, defensa de los recursos naturales, no a la contaminación por minería y no a los desalojos de campesinos.	Comité que trabaja por el desarrollo rural e integral y promueve la equidad de género y la diversidad étnica, cultural y lingüística, a través de la organización se coordina y se promueve la solidaridad con organizaciones hermanas campesinas populares y otras de la sociedad civil, nacional e internacional en la búsqueda de alianzas para lograr medidas en beneficio de la población de escasos recursos.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son entidades gubernamentales o no gubernamentales que existen en el Municipio para brindar apoyo e impulsar el desarrollo a la población.

1.9.1 Organizaciones Estatales

Son dependencias del Estado que funcionan con recursos públicos y trabajan en beneficio de la población, las que tienen presencia en el Municipio son las siguientes: Policía Nacional Civil (PNC), Destacamento Militar del Ejército de Guatemala, Ministerio Público, Juzgados, Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF), Ministerio de Trabajo, Ministerio de Desarrollo Social, Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH), Procuraduría Nacional de La Nación (PGN), Instituto Nacional de

Bosques (INAB), Registro Nacional de Personas (RENAP), Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP).

1.9.2 Organizaciones no Gubernamentales

Son entidades de apoyo sin fines de lucro que participan en el desarrollo social de las comunidades más necesitadas. Las localizadas en el Municipio son: Cruz Roja Guatemalteca, Fundabiem, Red de protección de la niñez y la adolescencia del Municipio de Coatepeque, Fundación Dolores Bedoya de Molina, Servicios de Capacitación Técnica y Educativa, Asociación Nuevos Horizontes, Patronato de Amor, Oficina de Servicios al Adulto Mayor, Asilo de Ancianos y Club Rotario de Guatemala.

1.9.3 Instituciones internacionales

El Municipio actualmente cuenta con una institución internacional, la cual brinda apoyo a los niños de esta región, su nombre es: Cristian Children Fun Internacional.

1.9.4 Instituciones privadas

El Municipio actualmente cuenta con entidades bancarias, que prestan los servicios de créditos, apertura de cuentas monetarias y de ahorro, compra y venta de divisas. Así como la Cooperativa Santiago de Coatepeque (COOSADECO R.L), fundada en el año 1970, esta promueve y fortalece el desarrollo económico y social de sus asociados y comunidades, los principales servicios que presta son: Ahorro, Crédito y Seguro, su servicio principal es el crédito orientado a fines de desarrollo y producción, ofrece créditos a un bajo interés, lo que permite obtener recursos para ampliar o colocar un negocio, así como adquirir un terreno o construir vivienda, lo que contribuye en el beneficio familiar de sus asociados.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El análisis de esta variable contiene el movimiento comercial y financiero que posee el Municipio en el año 2012.

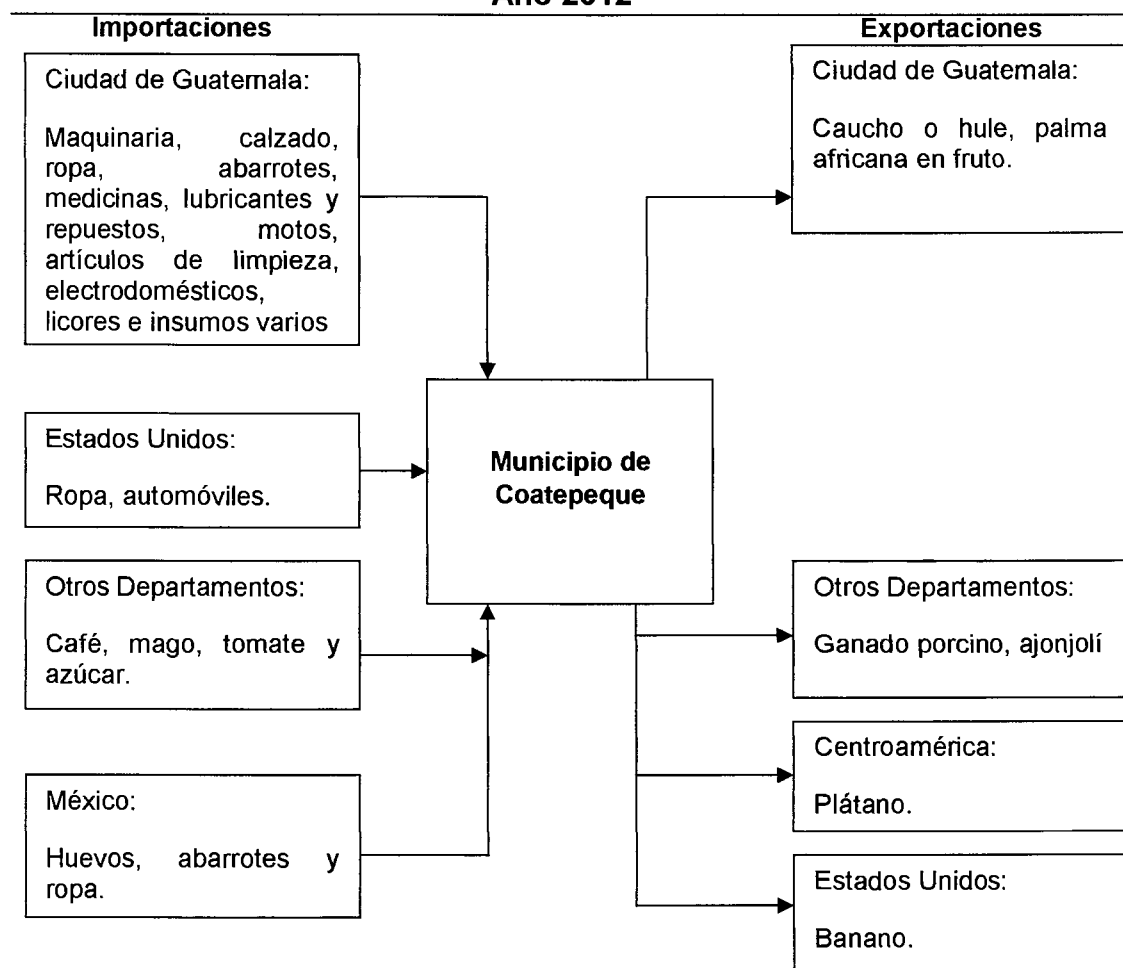
Coatepeque posee ubicación geográficamente estratégica para el comercio nacional e internacional, esta actividad desempeña un papel muy importante en la economía del mismo.

1.10.1 Flujo comercial

Se refiere a la dinámica comercial, la cual es de gran importancia para Coatepeque, ya que este es próspero en esta actividad.

La siguiente gráfica muestra los principales productos que importa y exporta el Municipio, con el propósito de satisfacer las necesidades de sus habitantes, así como de otros municipios y departamentos.

Gráfica 6
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Flujo comercial
Año 2012



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La gráfica anterior muestra el movimiento del flujo comercial que se genera en el Municipio, se observa la variedad de mercancía que importa y exporta; además de su destino y origen. Vale mencionar que Coatepeque es el segundo municipio más importante del departamento de Quetzaltenango, por su desarrollo económico y comercial.

1.10.2 Flujo financiero

Está conformado por el dinero que procede del exterior y es una de las fuentes importantes que genera ingresos al Municipio. Según información proporcionada por la institución bancaria con más agencias en el Municipio, estas remesas provienen principalmente de Estados Unidos y ascienden a \$.2,000,000.00, equivalentes a Q.16,000,000.00 mensuales aproximadamente. Esto fortalece la economía del Municipio, ya que su destino es en gran parte para satisfacer las necesidades básicas de los habitantes y otra parte se utiliza para la compra de bienes materiales y de construcción para las viviendas de los pobladores.

1.11 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Coatepeque se caracteriza por desarrollarse en las siguientes actividades: agrícola, pecuaria, artesanal, industrial, agroindustrial, comercios y servicios y turismo, las cuales se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro 3
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Resumen de la participación de las actividades productivas
Año 2012

Actividad	Unidades económicas	Generación de empleo		Valor de la producción Q.	%
		No. Jornales	No. Personas		
Agrícola	162	28,497,803		376,074,935	22.82
Pecuaria	81		94	12,929,080	0.78
Artesanal	35		98	5,182,870	0.31
Industrial	2		25	4,076,772	0.25
Agroindustrial	2		119	1,237,567,356	75.09
Comercio- servicios	1,173		2,338	-	-
Turismo	22		146	12,317,314	0.75
Totales	1,477	28,497,803	2,820	1,648,148,327	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La agricultura concentra el mayor volumen de oportunidades de trabajo, seguidamente por el comercio y servicios. Por otra parte el cuadro describe el

mayor peso del valor de la producción en la agroindustria, la mayor concentración de la tierra está ocupada por los cultivos permanentes de palma africana y hule, lo que genera más de 2,000 empleos directos, esto significa oportunidades de desarrollo económico para los habitantes del Municipio.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Este capítulo presenta las particularidades de la producción de maíz en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, tales como: producción, niveles tecnológicos, costos de producción, estados de resultados, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, problemática encontrada y propuestas de solución.

2.1 PRODUCCIÓN

Según la investigación realizada se determinó, que dentro de la actividad agrícola, el maíz es uno de los principales productos que se cosechan en el Municipio, ocupa aproximadamente el 65% de extensión de tierra entre los cultivos agrícolas.

2.2.1 Volumen, valor y superficie

Según la encuesta realizada, el siguiente cuadro presenta las variables antes descritas.

Cuadro 4
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Producción de maíz, según tamaño de finca
Volumen, valor y superficie
Año 2012

Estrato	Volumen total en qq	%	Valor de la producción Q.	%	Extensión en Mz.	%
Microfincas	1,443	12.01	144,250.00	12.01	27.72	11.17
Sub-familiar	4,427	36.85	442,700.00	36.85	92.51	37.27
Multifamiliar Mediana	6,144	51.14	614,400.00	51.14	128.00	51.57
Totales	12,014	100.00	1,201,350.00	100.00	248.23	100.00

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Debido a que las fincas multifamiliares medianas suman más extensión de tierra dentro de la estructura del cuadro, también se refleja una ventaja comparativa con relación al volumen de la producción de aproximadamente el 51% en comparación con los demás estratos, y por lo tanto el valor es el 49% del total.

2.3 NIVELES TECNOLÓGICOS

Las microfincas se ubican en el nivel tecnológico I, debido que los agricultores de maíz en su mayoría se dedican a la producción para autoconsumo en la temporada de lluvia y trabajan en las fincas cercanas a sus viviendas en el verano, por carecer del recurso agua.

Las fincas sub-familiares se ubican en el nivel tecnológico II, los propietarios de estas unidades económicas realizan sus procesos con la ayuda de herramientas no tecnificadas, esto disminuye el rendimiento de las cosechas. Además, no cuentan con asesoría de expertos y los recursos para la inversión son limitados. La mano de obra que utilizan es familiar y en algunos casos asalariada; la división del trabajo es irregular.

Las fincas multifamiliares medianas se ubican en el nivel IV; el grado de avance en estos estratos es significativo, ya que la mano de obra es asalariada y calificada, utilizan técnicas de preservación de suelos (riego y aspersión), aplican agroquímicos y semilla mejorada; por lo tanto, el resultado productivo en estas unidades económicas es más rentable y generan más utilidades, suficientes para cubrir los requerimientos a préstamos monetarios, si así lo consideran.

2.4 COSTOS DE PRODUCCIÓN

Es el valor monetario incurrido en la producción. Contiene el costo de los materiales, mano de obra y los gastos indirectos cargados a los trabajos en su proceso.

A continuación se presenta el estado de costo de producción de maíz, según encuesta e imputados.

Cuadro 5
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Estado de costo directo
Producción de maíz, según tamaño de finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras en quetzales)

Descripción Maíz	Microfincas		Sub-familiares		Multifamiliares Medianas	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Insumos	54,274	54,274	180,926	180,926	250,346	250,346
Semilla mejorada	12,432	12,432	41,443	41,443	57,354	57,354
Abono 20-20-0	20,424	20,424	68,085	68,085	94,208	94,208
Urea	10,212	10,212	34,042	34,042	47,104	47,104
Foliar	2,896	2,896	9,653	9,653	13,357	13,357
Paraquat	1,853	1,853	6,178	6,178	8,548	8,548
Gesaprim	965	965	3,218	3,218	4,452	4,452
Folidol	2,510	2,510	8,366	8,366	11,576	11,576
Cipermetrina	1,207	1,207	4,022	4,022	5,565	5,565
Volantón	1,776	1,776	5,920	5,920	8,192	8,192
Mano de obra	-	51,897	-	173,002	239,381	239,381
Preparación de la tierra	-	7,548	-	25,162	34,816	34,816
Siembra	-	11,322	-	37,743	52,224	52,224
Limpia	-	5,661	-	18,871	26,112	26,112
Fertilización	-	3,774	-	12,581	17,408	17,408
Cosecha	-	11,322	-	37,743	52,224	52,224
Bonificación incentivo	-	4,856	-	16,189	22,400	22,400
Séptimo día	-	7,414	-	24,715	34,197	34,197
Costos indirectos variables	4,329	24,190	13,281	79,488	110,041	110,041
Empaque (costales)	4,329	4,329	13,281	13,281	18,432	18,432
Cuota patronal	-	5,490	-	18,300	25,322	25,322
Prestaciones Laborales	-	14,371	-	47,907	66,288	66,288
Costo directo de producción	58,603	130,361	194,207	433,416	599,778	599,778
Producción en quintales	1,443	1,443	4,427	4,427	6,144	6,144
Producción unidad por qq	40.61	90.34	43.87	97.90	97.62	97.62

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se observa que según datos de la encuesta, en las microfincas y subfamiliares no se paga mano de obra, debido que en su mayoría las familias se involucran en el proceso productivo y por lo tanto, no se desembolsa para prestaciones de ley, mientras que en las multifamiliares medianas por estar más organizadas y por el volumen de producción, se incurre monetariamente en todos los rubros.

2.5 ESTADO DE RESULTADOS

Es uno de los estados financieros básicos donde se muestra el movimiento de los ingresos y egresos incurridos en un período determinado, así como la ganancia o pérdida neta que se obtiene. El siguiente cuadro visualiza la situación financiera en la producción de maíz.

Cuadro 6
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Estado de resultados
Producción de maíz, según tamaño de finca
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas		Sub-familiares		Multifamiliares Medianas	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Maíz						
Ventas	144,250	144,250	442,700	442,700	614,400	614,400
(-) Costo directo de producción	58,603	130,361	194,207	433,416	599,779	599,779
Ganancia marginal	85,697	13,889	248,493	9,284	14,621	14,621
(-) Costos y gastos fijos	7,215	7,215	22,135	22,135	(30,720)	(30,720)
Ganancia o pérdida antes de ISR	78,432	6,674	226,358	(12,851)	(16,099)	(16,099)
(-) Impuesto sobre la renta (31%)	24,314	2,069	70,171			
Ganancia o pérdida neta	54,118	4,605	156,187	(12,851)	(16,099)	(16,099)

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se observa una ganancia neta del 38% para las microfincas y un 3% en los datos imputados; mientras que para las subfamiliares los datos de encuesta presentan ganancia del 35%; por otro lado, en las multifamiliares medianas no se registra ninguna variación y se tiene una pérdida de Q16,099 en ambos escenarios.

2.6 RENTABILIDAD

Es el término que se utiliza para describir los beneficios económicos con relación a la inversión de capital empleada para la producción. En el siguiente cuadro se presenta en términos porcentuales la rentabilidad de la producción de maíz.

Cuadro 7
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Producción de maíz, según tamaño de finca
Rentabilidad
Año 2012

Descripción Maíz	Microfincas		Sub-familiares		Multifamiliares Medianas	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Rentabilidad						
Ganancia neta/ventas netas	0.38	0.03	0.35	(0.02)	(0.03)	(0.03)
Ganancia neta/costos + gastos	7.50	0.64	7.06	(0.58)	(0.52)	(0.52)

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

De acuerdo a los resultados de las microfincas y sub-familiares en la producción de maíz, según encuesta, por cada quetzal de ventas se obtiene una utilidad de Q.0.38 y Q. 0.35 respectivamente, sin embargo, según datos imputados presentan una ganancia menor para microfincas de Q.0.03, y pérdida para las sub- familiares y multifamiliares medianas, ésto en relación a la variación de la mano de obra y el cálculo de prestaciones laborales.

2.7 FINANCIAMIENTO

Son los recursos económicos tanto internos como externos necesarios para llevar a cabo una actividad productiva, se utilizan con la finalidad de cubrir los gastos de insumos, mano de obra y algún gasto no planificado dentro del proceso productivo.

Según la investigación realizada se determinó que el 94.55% de los agricultores utilizan el financiamiento propio.

Entre las diferentes formas que los agricultores utilizan para proveerse de recursos financieros propios están: Capital de los productores, semillas de cosechas anteriores, mano de obra familiar, aporte de ahorro de cosechas anteriores y aporte de ingresos recibidos en otras fincas.

Las microfincas y sub-familiares son los estratos que utilizan financiamiento externo y generalmente lo utilizan para la compra de insumos, los cuales son las personas particulares e instituciones de quienes lo obtienen.

2.8 COMERCIALIZACIÓN

Son todas las técnicas de mercadeo que se realizan durante la venta de los cultivos, en cada estrato y los cuales se presentan a continuación.

2.8.1 Proceso de comercialización

Esto se realiza a través del análisis de las etapas de concentración, equilibrio y dispersión en la producción de maíz. A continuación se presentan las variables mencionadas anteriormente.

2.8.1.1 Concentración

En los tres estratos estudiados (microfincas, subfamiliares y multifamiliares), el productor reúne la cosecha dentro de costales para facilitar su movilización, donde una parte la recoge el acopiador, otra parte es trasladada al área urbana y otra es almacenada en los hogares dentro de silos para autoconsumo.

2.8.1.2 Equilibrio

No existe equilibrio en las microfincas y subfamiliares, debido a que la demanda incrementa en verano y es en esta época del año donde la demanda supera totalmente la oferta, ya que no existe producción por la falta de recurso hídrico. Asimismo en las multifamiliares medianas se da el mismo fenómeno, debido a que la oferta es mayor que la demanda en invierno y viceversa.

2.8.1.3 Dispersión

La distribución y dispersión la realiza el productor quien negocia una parte de la cosecha con el acopiador rural en el lugar de la producción, también la comercializa al mayorista del área urbana, al minorista ubicado en el área rural y también al consumidor final, quien llega a comprar a su domicilio. Los acopiadores venden el total al mayorista, éste al minorista, y luego al consumidor final del área urbana o local.

Según datos de la investigación se determinó que el nivel de producción de los tres estratos es de 11,784 quintales anuales, de los cuales el 29% es para autoconsumo y el 71% es destinado a la comercialización local.

2.8.2 Análisis de comercialización

Describe a las unidades que participan en el análisis institucional, estructural y funcional, los cuales forman parte del movimiento en el mercado.

2.8.2.1 Análisis institucional

Se refiere a las instituciones participantes en el proceso de comercialización del producto. En los diferentes estratos de fincas se determinó a los siguientes intermediarios.

- **Productor**

El agricultor realiza el cultivo y cosecha, destina una fracción de su producción para el autoconsumo y otra parte para la comercialización.

- **Acopiador rural**

Es el agente que recoge el producto en el centro de acopio o fincas y luego lo comercializa en el área urbana o en los municipios cercanos a Coatepeque.

- **Mayorista**

Comprende la entidad que se abastece por medio del acopiador rural grandes cantidades del producto para comercializarlo a los mercados y otros establecimientos de ventas.

- **Minorista**

Es el ente que compra y vende en el mercado local pequeñas cantidades del excedente producido, con el fin de trasladarlo al consumidor final, lo conforman las tiendas de barrio, depósitos y puestos de venta informales de Coatepeque.

- **Consumidor final**

Es a quien finalmente se destina la producción en los canales de comercialización, que adquiere en pequeñas cantidades el producto para su consumo, como amas de casa, tortillerías, granjitas de cerdos y pollos, tiendas de barrio, mercados cantonales, y comercios informales de venta de comida.

2.8.2.2 Análisis funcional

Está constituido por los procesos que implican movimientos que tengan secuencia lógica y coordinada para la transferencia ordenada de los productos. Está constituido por las funciones físicas, de intercambio y auxiliares.

- **Funciones físicas**

Son aquellas que se relacionan con la transferencia y modificaciones físicas que pueden darse a los productos. Entre ellas se mencionan:

- ✓ **Almacenamiento**

Para la conservación del maíz, se almacena en silos, con el fin de mantenerlo en óptimas condiciones para su posterior consumo y venta. El almacenamiento puede ser de tipo temporal o prolongado.

- ✓ **Embalaje**

Para facilitar la manipulación y transporte se utilizan costales de nylon con capacidad de 100 libras, los cuales son agrupados en lotes homogéneos.

- ✓ **Transporte**

Para llevar el maíz al consumidor final, el productor utiliza la fuerza humana, debido a que las distancias de entrega son cortas y en el caso del acopiador rural, es traslado a la Cabecera Municipal en pick up.

- **Funciones de intercambio**

Se relacionan con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes o productos. Entre ellas se encuentran la compra-venta y la determinación de precios.

✓ **Compra-venta**

La forma de compra-venta se realiza por el método de inspección y el pago se hace al contado; es necesario que el intermediario conozca la forma de operación y producción del maíz, para apreciar la calidad del producto.

✓ **Determinación de precios**

El precio se establece libremente por el productor con base en información del mercado y de acuerdo con los costos en que incurre.

• **Funciones auxiliares**

Su objetivo es contribuir y facilitar la ejecución de las funciones físicas y de intercambio. Entre ellas se mencionan.

✓ **Información de precios de mercado**

Los agricultores no cuentan con medios de transmisión formales de información de precios y mercados, de tal manera que se valen de los establecidos en el mercado local y departamental para fijarlos.

2.8.2.3 Análisis estructural

Está compuesta por las instituciones participantes en la comercialización, a través de procesos coordinados para la transferencia de los productos.

• **Conducta de mercado**

La competencia es perfecta en los tres estratos, debido a que existen muchos oferentes y muchos demandantes, por lo tanto el precio del maíz se fija según el mercado.

- **Estructura de mercado**

La distribución la integra el acopiador rural, quien vende al mayorista, minorista y consumidor final, por lo que participan cuatro instituciones; en otros casos, la estructura va desde el productor hasta llegar al consumidor final (la participación de las cinco instituciones se realiza en cadena).

- **Eficiencia de mercado**

No existe eficiencia debido a que la demanda en verano no es satisfecha por el decremento total de la producción y comercialización del maíz.

2.8.3 Operaciones de comercialización

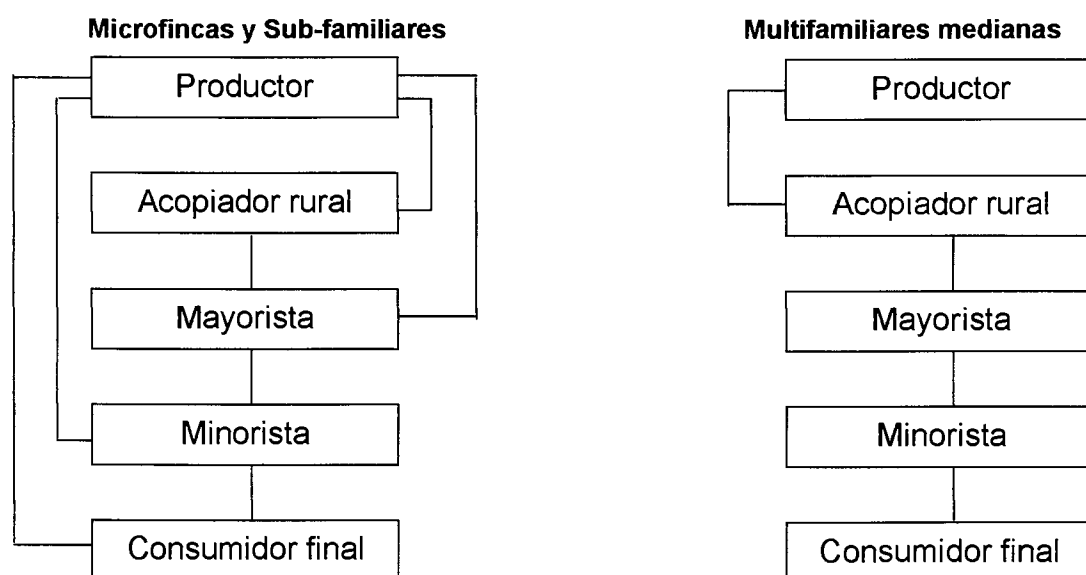
Son todos los movimientos que se inauguran con los canales de comercialización, se cuantifican los márgenes y se comparan entre cada institución que participa en el proceso.

2.8.3.1 Canales de comercialización

Estos indican el camino que los productos realizan, desde que el productor lo vende a la primera institución hasta llegar al consumidor final.

A continuación se presenta la gráfica de la ruta comercial en la producción de maíz y las instituciones que participan en ella.

Gráfica 7
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Producción de maíz
Canal de comercialización
Año 2012



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En las microfincas del Municipio los productores de maíz venden lo destinado para la comercialización a todos los niveles, de los cuales el 27% corresponde a los acopiadores rurales, 53% al mayorista, 12% al minorista y el 8% al consumidor final; por otro lado, los productores de las fincas sub-familiares venden el 20% al acopiador rural, 49% al mayorista, 13% al minorista y el 10% al consumidor final; y los productores de las fincas multifamiliares medianas venden el 100% al acopiador rural. El comportamiento de este canal depende de la capacidad de pago de flete y de la necesidad del productor en vender lo que ha almacenado para consumo con el fin de adquirir efectivo durante el verano. En el canal de comercialización en las microfincas y sub-familiares, interviene tres instituciones en el proceso, mientras que la comercialización de las fincas multifamiliares medianas solo dos.

2.8.3.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia entre el precio que paga el consumidor por el producto y el valor que el productor recibe durante la venta.

El cuadro de margen de comercialización detalla el margen bruto de comercialización -MBC- que representa la ganancia de intermediario antes gastos; el margen neto de comercialización -MNC- representa la ganancia neta del intermediario; el margen de rendimiento indica el porcentaje que gana el intermediario sobre el valor invertido y por último el porcentaje de participación en el precio.

A continuación se presenta el detalle de los márgenes de comercialización en la producción de maíz.

Cuadro 8
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Producción de maíz
Margen de comercialización por estrato
Año 2012

Producto	Estrato	Institución	Precio venta Q.	MBC Q.	Costos merca- deo Q	MNC Q.	% Rendi- miento	% Partici- pación	
Maíz	Microfinca y Sub-familiar	Productor	100.00					62	
		Acopiador rural	110.00	10.00	2.60	7.40	7.40	6	
		Transporte			2.00				
		Carga y descarga			0.60				
		Mayorista	135.00	25.00	1.50	23.50	21.36	16	
		Almacenamiento			1.50				
		Minorista	160.00	25.00	2.35	22.65	16.78	16	
		Transporte			1.00				
		Carga y descarga			0.60				
		Almacenamiento			0.75				
		Consumidor final							
		Totales			60.00	6.45			100
		Multifamiliar mediana	Productor - Mayorista	Productor	110.00				
	Mayorista			135.00	25.00	1.50	23.50	21.36	15
	Almacenamiento					1.50			
	Minorista			160.00	25.00	2.35	22.65	16.78	16
	Transporte					1.00			
	Productor - Acopiador		Carga y descarga			0.60			
			Almacenamiento			0.75			
			Consumidor final						
			Totales		50.00	3.85			100
			Productor - Minorista	Productor	130.00				
	Minorista	160.00		30.00	2.35	27.65	21.27	19	
	Transporte				1.00				
	Carga y descarga				0.60				
	Almacenamiento				0.75				
Consumidor final									
Totales		30.00		2.35			100		
Productor - Acopiador	Productor	90.00					56		
	Acopiador rural	110.00	20.00	2.60	17.40	19.33	12		
	Transporte			2.00					
	Carga y descarga			0.60					
	Mayorista	135.00	25.00	1.50	23.50	21.36	16		
	Almacenamiento			1.50					
	Minorista	160.00	25.00	2.35	22.65	16.78	16		
	Transporte			1.00					
	Carga y descarga			0.60					
	Almacenamiento			0.75					
Totales		70.00	6.45			100			

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Se observa que para el caso de las microfincas y subfamiliares, el productor participa en el precio a medida en que disminuyen los intermediarios y el margen de comercialización del acopiador incrementa en las multifamiliares medianas debido a que el productor puede vender a un precio menor por la ventaja de cosechar grandes volumen de producción.

2.9 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Organizar es la función administrativa que se encarga de agrupar las actividades para alcanzar los objetivos de la empresa. Es importante contar con los recursos necesarios para que los planes se ejecuten eficientemente.

2.9.1 Tipo de organización

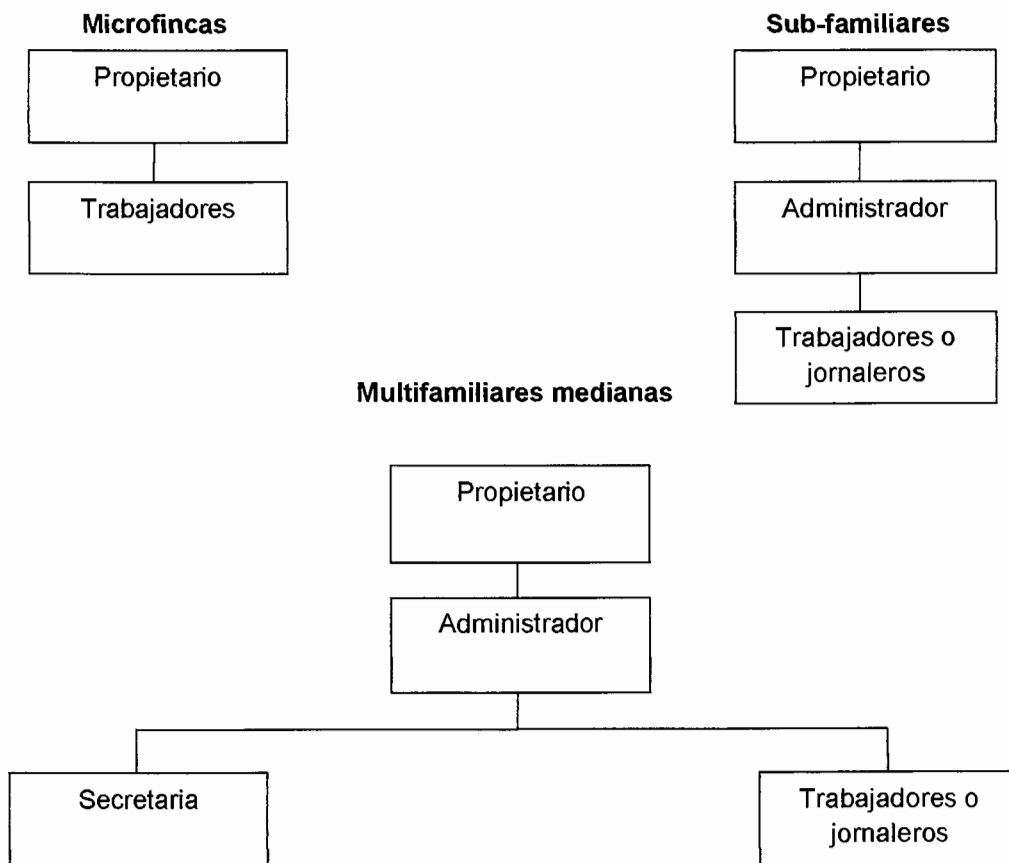
Para la producción de maíz en el Municipio, en su mayoría, predomina el tipo de organización informal. Se observó que en los estratos de microfincas y subfamiliares la forma de organización es simple, el jefe transmite toda la información a cada uno de sus subalternos. Para el caso de las multifamiliares medianas la estructura es formal, debido que están organizados en puestos de trabajo.

2.9.2 Sistema de organización

Representa al sistema lineal o militar, donde la autoridad y responsabilidad se concentra en el jefe de familia y se transmite de forma directa. Para esta actividad las decisiones administrativas se centralizan en el jefe del hogar, propietario o administrador en cada uno de los estratos.

A continuación se muestra la gráfica que se refiere a lo indicado con anterioridad.

Gráfica 8
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Estructura organizacional por estrato
Año 2012



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La estructura de las microfincas y fincas sub-familiares tiene el mismo comportamiento, es decir, está formada por el propietario o jefe del hogar y es él quien toma las decisiones de forma empírica; lo anteriormente expuesto, responde en su mayoría a las costumbres de las comunidades rurales.

En el caso de las fincas multifamiliares medianas, tienen definidos los puestos para cada actividad y las decisiones están centralizadas en el propietario o

administrador, por lo que cuentan con personal suficiente para llevar a cabo las tareas planificadas.

2.10 GENERACIÓN DE EMPLEO

La producción de maíz en el Municipio es fuente generadora de empleo, por lo que los pobladores se benefician económicamente de esta actividad. Esto representa aproximadamente 5,710 jornales, dentro de los estratos las que más reportan son las multifamiliares medianas con el 52%, las subfamiliares el 37% y por último, las microfincas que cubren el 11% del total de los jornales; esto constituye una oportunidad de acrecentar los ingresos económicos para cubrir los gastos de las familias en el Municipio.

2.11 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

En el Municipio la producción de maíz se lleva a cabo en varios ambientes o áreas agroecológicas, durante la encuesta realizada se determinó que el proceso de las actividades administrativas es diferente entre un estrato y otro.

Las microfincas y fincas sub-familiares carecen de planeación, esto trae como consecuencia no contar con datos precisos que les sirva de base para la toma de decisiones; la división del trabajo es irregular, por lo tanto no se observan departamentos definidos, las decisiones están concentradas en el jefe del hogar o propietario de la unidad objeto de estudio, enfrenta la desventaja que cuando éste está ausente no hay quien tome las decisiones para dirigir las actividades cotidianas.

Por lo anterior expuesto, se deduce que esta clase de organización no es recomendable, ya que se corre el riesgo que los resultados obtenidos sean producto de la eventualidad.

Por otro lado, se analizaron las fincas multifamiliares medianas, estas unidades económicas no cuentan con programas de capacitación e instrumentos formales que contengan reglas y procedimientos para dirigir y regular la conducta de los trabajadores, en cuanto a lo que pueden o no hacer, estos lineamientos los ejercen de forma empírica.

2.12 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Con el objetivo de contribuir a la reducción de la problemática encontrada en los procesos administrativos de las unidades de estudio analizadas, en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, se propone lo siguiente.

Que los productores de maíz de las microfincas y fincas subfamiliares, por medio de la intervención de los COCODES en cada una de las comunidades, soliciten al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- cursos que les facilite la organización básica de sus unidades económicas, en el área del Recurso Humano.

Así mismo, se sugiere que los administradores de las fincas multifamiliares medianas (que en algunos casos son profesionales), elaboren instrumentos que definan las normas y procedimientos que guíen a los trabajadores en las tareas a realizar y que capaciten a sus colaboradores para que realicen eficientemente sus actividades cotidianas.

Por otro lado, se propone que por medio de los líderes comunitarios, se pueda gestionar con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- en conjunto con la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica, para incrementar sus volúmenes de producción y que se conviertan en productores competitivos en ese sector.

Se recomienda que los productores de maíz se organicen para solicitar seguros agrícolas, ya que es una modalidad de servicio que tiene como objetivo cubrir eventualidades como problemas climáticos, plagas y enfermedades que afectan la producción.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO

Según la investigación realizada en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, se determinó la necesidad de proponer este proyecto, con la finalidad de contribuir con el desarrollo económico de la localidad.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la producción de pepino en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, dirigido a beneficiar a los productores que participan en el desarrollo del mismo.

Este proyecto tendrá un período de vida de cinco años, se cultivará un área de tres manzanas con capacidad de producir 11,184 cajas cada año, lo que permitirá a los productores estandarizar la producción.

Para llevar a cabo el mismo, es necesario la creación de un comité de agricultores de pepino que promuevan estrategias para el desarrollo social, político y económico del Municipio y de esta manera mejorar en el ámbito social y económico de sus miembros mediante el esfuerzo común.

La inversión total del proyecto será de Q.170,124.39 para la obtención del mismo se propone con fuente de financiamiento interna proporcionado por los miembros del comité y externa otorgado por una entidad bancaria donde los productores harán amortizaciones a capital durante los tres primeros años de su producción, a través de la evaluación financiera se comprueba la viabilidad del proyecto y se estima la recuperación de la inversión en un plazo de un año y ocho meses aproximadamente.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El pepino es un fruto vegetal altamente demandado por su bajo contenido en grasas y beneficios otorgados por la fibra que permite una mejor digestión. En promedio el tiempo ideal desde su corte hasta el momento que puede ser consumido es de 6 a 8 días, lo que lo hace un producto más resistente que otros de su especie. Actualmente no existe producción de pepino en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, debido a que los agricultores no cuentan con el conocimiento adecuado para producir y comercializar dicho producto. El Municipio tiene las condiciones climatológicas, geográficas, hidrológicas y de infraestructura necesaria para el desarrollo del proyecto.

La producción de pepino actualmente es comercializada a nivel nacional e internacional, los países de destino son México y Estados Unidos de América. La comercialización nacional se concentra en la Central de Mayoreo -CENMA- en el municipio de Villa nueva, departamento de Guatemala.

3.3 OBJETIVOS

Indica la planificación de las actividades a corto, mediano y largo plazo que se desean alcanzar en la producción de pepino en un tiempo determinado a un nivel general y específico.

3.3.1 General

Crear y fomentar la producción y comercialización de pepino en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, que permita generar nuevas fuentes de empleo a nivel local para incrementar los ingresos familiares y consecuentemente aumentar el nivel de calidad de vida de las personas que participan en el mismo.

3.3.2 Específicos

- Crear y fomentar la producción de pepino del municipio de Coatepeque en un plazo de 5 años.
- Cubrir el 10% de la demanda insatisfecha de pepino del mercado nacional, en el primer año proyectado.
- Ofrecer a los agricultores del caserío El Paraíso información que permita satisfacer las necesidades de la demanda en cuanto a calidad, tiempo y cantidad.
- Generar nuevas fuentes de empleo a jornaleros en el área de producción y a personas en el área administrativa y de comercialización.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Comprende las variables de identificación del producto, oferta, demanda, precio y la comercialización de pepino, temas que a continuación se describen.

3.4.1 Identificación del producto

El pepino es una baya que se puede consumir como fruta refrescante, ensaladas, zumos y postres. El fruto de pepino es pulposo, cilíndrico, con semillas pequeñas, achatadas y ovaladas, se produce por semilla, se puede sembrar directamente en el terreno al aire libre o antes en un semillero protegido para su posterior trasplante, requiere de un suelo drenado en zonas húmedas o cálidas, la exposición debe ser soleada y los riegos frecuentes.

“Su nombre científico es *cucumis sativus*, es originario de las regiones tropicales de ASIA (Sur de Asia) y fue cultivado en la Indica desde hace más de 3,000 años”³. Su tamaño puede ser de 20 a 30 cm. depende de la variedad. Las hojas son largas, pecíolo de color verde oscuro y de un vello muy fino. La flor es de pétalos amarillos y pedúnculo corto.

³ A.D. Casaca. “Guías tecnológicas de frutas y vegetales. Cultivo de Pepino 15 (*cucumis sativus*)”. Editorial Promosta, Costa Rica 2005. p. 2.

En la actualidad, su uso es culinario para realizar postres, jugos y ensaladas; además de uso medicinal e industrial en la cosmetología.

- **Composición química del pepino**

“El pepino contiene alrededor de 96.01% de agua, es rico en calcio y fortalece los huesos y dientes. Está formado por 0.69gm. de proteína que son indispensables para mantener el PH natural del cuerpo; 0.13gm. de lípidos que son ácidos grasos esenciales que generan energía y permite el crecimiento normal, la salud de la piel y otros tejidos; 2.76gm. de hidratos y 0.8gm. de fibra, estos permiten la buena digestión y absorción en el intestino delgado, además evita el estreñimiento y la diverticulosis”⁴.

- **Usos del producto**

El pepino se utiliza principalmente para el consumo alimenticio, también es requerido en la industria médica y cosmetológica. Dentro de sus principales usos se encuentran:

- **Cataplasma:** se aplica como mascarilla y crema en zonas externas para dar frescura y suavidad a la piel seca.
- **Infusión:** tiene propiedades laxantes en pequeñas dosis, por lo que se recomienda para combatir el estreñimiento.

3.4.2 Oferta

Es la cantidad de bienes o servicios que los productores o prestadores de los mismos, están dispuestos a poner en el mercado a un precio determinado.

⁴ A. Gil H. *“Tratado de Nutrición. Composición y calidad nutritiva de los alimentos”*. Segunda edición. Editorial Médica Panamericana. España, 2012. p. 143.

3.4.2.1 Oferta total histórica y proyectada

La producción que Guatemala tiene para satisfacer la demanda nacional e internacional de pepino, no alcanza para cubrir a estos dos mercados, es por eso que hace uso de las importaciones. Para determinar la oferta total se tomará el total de la producción de pepino más las importaciones provenientes de Estados Unidos y Centroamérica, para la cual se utiliza la unidad de medida de cajas, con capacidad de 50 libras, que contienen de 55 a 60 pepinos. Para calcular la oferta histórica se consideró la producción en quintales de los cinco años anteriores, misma que fue proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, y el Banco de Guatemala, por medio de la Sección de Estadísticas Económicas, facilitó la partida arancelaria 07070000 que corresponde a las importaciones en kilogramos de pepinillos. Estos datos se analizaron para determinar los cálculos en esta variable. A continuación se presenta el cuadro de la oferta histórica y proyectada de pepino a nivel nacional.

Cuadro 9
República de Guatemala
Oferta histórica y proyectada de pepino
Período 2008 – 2017
(expresado en cajas)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2008	2,817,600	17,656	2,835,256
2009	3,150,000	12,315	3,162,315
2010	2,808,600	560	2,809,160
2011	3,153,200	1,980	3,155,180
2012	2,611,160	13,883	2,625,043
2013	2,785,208	3,915	2,789,123
2014	2,744,240	2,127	2,746,367
2015	2,703,272	339	2,703,611
2016	2,662,304	0	2,662,304
2017	2,621,336	0	2,621,336

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la partida arancelaria 07070000 del Banco de Guatemala y del Sistema de Cuentas Nacionales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. –MAGA- y el Instituto Nacional de Estadística –INE-. Y el método de mínimos cuadrados donde $a = 2,908,112$ y $b = (40,968)$ para la producción y $a = 9,278.7$ y $b = (1787.97)$ para las importaciones año base 2010.

El comportamiento de la oferta histórica muestra una disminución anual del 1%, debido a la predisposición en la producción por la temporada de lluvia que afectó los cultivos durante el año 2010. Así mismo, este decremento es resultado de la tendencia en las importaciones.

3.4.3 Demanda

Cantidades de producto que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos durante un período de tiempo determinado. Para calcularla es necesario estimar la demanda potencial nacional y el consumo aparente del producto, para evidenciar si existe diferencia positiva que indique demanda insatisfecha.

3.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada

La demanda potencial histórica, es el total de bienes y servicios adquiridos en años anteriores, es igual a multiplicar la población delimitada por el consumo per-cápita. Para realizar la segmentación de mercado se excluirá 8% correspondiente a la población de 0 a 4 años, el 3% de 60 años y más de edad, y el 4% restante comprende a los habitantes que por razones de salud, no consumen el producto. Se toma en cuenta un consumo per-cápita de 12.5 pepinos, que equivale a 10.14 libras anuales, mismo que corresponde a 0.203 de cajas; esto se determinó a través del consumo ideal, al dividir la producción nacional, dentro de la población de los cinco años anteriores.

A continuación se presenta el cuadro que detalla la demanda potencial histórica y proyectada de pepino a nivel nacional.

Cuadro 10
República de Guatemala
Demanda potencial histórica y proyectada de pepino
Período 2008 – 2017

Año	Población nacional	Población delimitada 85%	Consumo per cápita por caja	Demanda potencial
2008	13,667,815	11,617,643	0.203	2,355,988
2009	14,017,057	11,914,498	0.203	2,416,188
2010	14,361,666	12,207,416	0.203	2,475,590
2011	14,713,763	12,506,699	0.203	2,536,283
2012	15,073,375	12,812,369	0.203	2,598,271
2013	15,438,384	13,122,626	0.203	2,661,189
2014	15,806,675	13,435,674	0.203	2,724,673
2015	16,176,133	13,749,713	0.203	2,788,359
2016	16,548,168	14,065,943	0.203	2,852,488
2017	16,924,190	14,385,562	0.203	2,917,305

Fuente: Elaboración propia, con base en Proyecciones de Población 2008-2020 y con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y datos de Consumo Per-Cápita a través de promedio de consumo anual.

La población delimitada es del 85%, dejando fuera el 15%, cantidad que corresponde al grupo de infantes y adultos de más de 60 años, que por la edad no acostumbran consumir el producto, y el resto corresponde a la población que por razones de salud evitan comer el pepino. Se estima un incremento del 2% anual en la demanda potencial proyectada, enfocada en el consumo nacional, debido al comportamiento del crecimiento de la población.

3.4.3.2 Consumo aparente histórico y proyectado

Este se compone de la oferta total, es decir, la cantidad de pepinos que se producen en el País más las importaciones, menos las exportaciones.

A continuación se presenta el cuadro que detalla el consumo aparente histórico y proyectado de pepino a nivel nacional.

Cuadro 11
República de Guatemala
Consumo aparente histórico y proyectado de pepino
Período 2008 – 2017
(expresado en cajas)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2008	2,817,600	17,656	104,943	2,730,312
2009	3,150,000	12,315	60,444	3,101,871
2010	2,808,600	560	44,240	2,764,920
2011	3,153,200	1,980	71,061	3,084,119
2012	2,611,160	13,883	272,197	2,352,846
2013	2,785,208	3,915	214,114	2,575,008
2014	2,744,240	2,127	248,627	2,497,740
2015	2,703,272	339	283,139	2,420,472
2016	2,662,304	0	317,652	2,344,652
2017	2,621,336	0	352,164	2,269,172

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del cuadro 9 y datos de exportaciones del banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas de producción, exportación e importación de los principales productos agropecuarios, años 2007-2012 y Comercio Exterior de Guatemala, por Sistema Arancelario Centroamericano, años 2008-2012 y para la proyección de las exportaciones se utiliza el método de mínimos cuadrados donde $a=110,577$ y $b=(34,512.43)$, año base 2010.

El cuadro anterior muestra que el consumo aparente proyectado refleja un decremento del 1%, se considera que este fenómeno es debido al aumento de las exportaciones en los últimos años, por lo que podría beneficiar el desarrollo del proyecto a corto plazo.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Es la cantidad de pepino que el mercado meta no logra obtener a la satisfacción de sus necesidades, aun cuando existe capacidad de compra y se determina restando el consumo aparente a la demanda potencial.

A continuación se presenta el cuadro que detalla la demanda insatisfecha histórica y proyectada a nivel nacional.

Cuadro 12
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de pepino
Período 2008 – 2017
(expresado en cajas)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda Insatisfecha
2008	2,355,988	2,730,312	0
2009	2,416,188	3,101,871	0
2010	2,475,590	2,764,920	0
2011	2,536,283	3,084,119	0
2012	2,598,271	2,352,846	245,424
2013	2,661,189	2,575,008	86,181
2014	2,724,673	2,497,740	226,933
2015	2,788,359	2,420,472	367,887
2016	2,852,488	2,344,652	507,836
2017	2,917,305	2,269,172	648,133

Fuente: Elaboración propia, con base en los cuadros 10 y 11.

En el cuadro anterior se observa que desde el año 2012 al 2017 la cantidad demandada va en aumento (a excepción del 2013), lo que indica que la producción de pepino puede tener una aceptación favorable en el mercado nacional, lo que favorecerá el desarrollo del proyecto.

3.4.3.4 Comercialización del producto

La comercialización de pepino se hará en toda la república de Guatemala; principalmente incluirá la Central de Mayoreo –CENMA-, ubicada en la zona 12 capitalina, por ser ésta, donde se concentra la gran mayoría de los comerciantes mayoristas, quienes distribuyen a los minoristas de las áreas más cercanas.

- **Proceso de comercialización**

Se requiere al estudio del proceso de concentración, equilibrio y dispersión, que permitirá coordinar la distribución del pepino para llegar en forma eficiente al mercado meta.

Tabla 2
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Proceso de comercialización
Año 2012

Concepto	Descripción
Concentración	Por tratarse del pepino, el cual es un producto frágil, la concentración se realizará únicamente para obtener lotes homogéneos en la galera de la bodega del proyecto y se almacenará por pocas horas después del corte, inmediatamente se trasladará en camiones al mercado destino, antes que el producto pierda sus propiedades naturales.
Equilibrio	No existirá equilibrio. Para este proyecto se consideran dos cosechas, de abril a mayo y de octubre a noviembre de cada año; es necesario que se coordinen los encargados de ventas y de producción para planificar las actividades correspondientes a cada área, para mejorar los resultados en el rendimiento del producto.
Dispersión	El Comité iniciará este proceso, el cual traslada el producto al mayorista, éste al minorista, quien lo llevará al consumidor final.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Por tratarse de este producto (pepino), el requerimiento de compra es constante en toda época del año; por factores internos como capacidad instalada y tiempo necesario para su cultivo, es recomendable no mantener equilibrio en el mercado, por lo tanto, se venderá en los meses de más demanda.

- **Propuesta de comercialización**

En esta fase se proponen las instituciones y participantes en el proceso de comercialización del producto. A continuación se presenta la propuesta institucional y se describen las actividades que cada uno de ellos debe realizar.

Tabla 3
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Propuesta institucional
Año 2012

Concepto	Descripción
Productor	Éste inicia con el proceso de comercialización, el cual llevará toda la producción a la Central de Mayoreo, ubicada en la zona 12 de la ciudad capital de Guatemala.
Mayorista	Se ubica en la Central de Mayoreo y es quien adquiere el producto y lo almacena temporalmente en su predio, para luego venderlo al minorista local, a precio de mercado.
Minorista	Es el que obtiene el producto en la Central de Mayoreo y lo vende al consumidor final en los mercados comunitarios del País.
Consumidor Final	Éste termina con el proceso de comercialización. Es quien demanda el producto en el lugar y tiempo determinado y está dispuesto a pagarlo a un precio establecido.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El productor es quien inicia la cadena en este proceso, el cual traslada el producto al centro de distribución, dándole participación al mayorista y éste al minorista, quien se encargará de entregarlo al consumidor final. Así mismo, es indispensable que cada actor intervenga en el proceso de forma adecuada para que el producto este a disposición del consumidor final en el momento oportuno.

- **Propuesta funcional**

Constituye los procesos que se relacionan con los movimientos de secuencia lógica y ordenada para la entrega de los productos. Está formado por las funciones físicas, de intercambio y auxiliares.

✓ **Funciones físicas**

Se relacionan con las transferencias físicas que pueden darse a los productos.

Entre ellas se mencionan:

- **Almacenamiento**

Para la conservación del pepino, se debe almacenar temporalmente en un lugar fresco y sin humedad, mientras se exporta al mercado meta, con el fin de mantenerlo en óptimas condiciones para su posterior venta y consumo.

- **Embalaje**

Para facilitar la manipulación y transporte debe utilizarse cajas de madera, con capacidad de 50 lb. las cuales se agruparán en lotes homogéneos.

- **Transporte**

Se trasladará el producto en transporte de carga (camiones) a la Central de Mayoreo de la zona 12 capitalina.

✓ **Funciones de intercambio**

Se relacionan con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes o productos. Entre ellas se encuentran la compra-venta y la determinación de precios.

- **Compra-venta**

Es necesario que el intermediario conozca la forma de operación y las propiedades del pepino, para apreciar la calidad del producto y el pago lo efectúe al contado.

- **Determinación de precios**

Se utilizará una estrategia de penetración, con un valor de venta de Q50.00 por caja de 50 lb.

✓ **Funciones auxiliares**

Contribuye al buen funcionamiento de las actividades físicas y de intercambio para facilitar el proceso de comercialización.

- **Información de precios de mercado**

Es importante obtener información confiable para conocer la situación del mercado y actuar con estrategias que contribuyan a tomar decisiones oportunas sobre las tendencias de precios; para esto se deben considerar los centros de acopio del Municipio, además se recomienda investigar el Índice de Precios al Consumidor –IPC- del Instituto Nacional de Estadística, en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y en el Ministerio de Economía.

• **Propuesta estructural**

Permite conocer las diferentes condiciones que se darán al momento de relacionarse en los centros de acopio, con los compradores y vendedores dentro del proceso de comercialización.

✓ **Conducta de mercado**

Determina las formas de negociación que se realizan en el proceso de compra y venta. Para el presente proyecto, la forma de transacción será por medio de la aceptación de precios que se manejan de acuerdo a la competencia y en algunos casos se aplicará el regateo.

✓ **Estructura de mercado**

Estará integrada por los distribuidores que participarán en el proceso de comercialización del pepino, esta cadena la formarán el productor, mayorista, minorista y consumidor final.

✓ **Eficiencia de mercado**

Para esto se recomienda que El Comité por medio del área de administración y ventas, consideren los canales de comercialización propuestos en el tema correspondiente, para que el producto se distribuya en el menor tiempo posible y que llegue al consumidor final en condiciones aceptables.

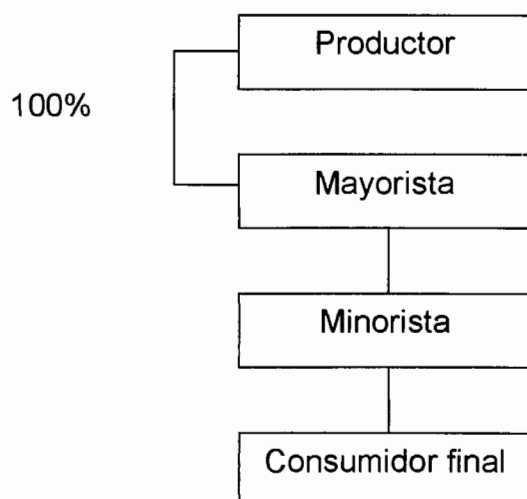
• **Operaciones de comercialización**

Son las acciones que se realizan desde que egresa el bien del centro de producción, hasta la adquisición del mismo por el consumidor final.

✓ **Canales de comercialización**

Es la etapa de transferencia entre el productor y el consumidor final. A continuación se presenta la gráfica que detalla los participantes en el proceso de comercialización que será necesario para que el producto llegue al consumidor final.

Gráfica 9
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Canal de comercialización
Año 2012



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la gráfica anterior se observa que en el proceso de comercialización intervienen el mayorista y minorista, cada uno vende el 100% del producto al siguiente participante, y el ciclo termina con consumidor final.

- **Márgenes de comercialización**

Es la diferencia monetaria que recibe el fabricante y el precio que paga el consumidor final por el producto.

A continuación se presenta el cuadro que detalla las siguientes variables: márgenes brutos de comercialización –MBC-, márgenes netos de comercialización –MNC-, costos y márgenes de rendimiento de la inversión que obtienen cada uno de los intermediarios.

Cuadro 13
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Margen de comercialización
Año 2012

Institución	Precio venta Q.	MBC Q.	Costos mercadeo Q	MNC Q.	% Rendimiento	% Participación
<u>Productor</u>	50.00					61
<u>Mayorista</u>	63.00	13.00	1.50	11.50	13.94	15
Almacenamiento			1.50			
<u>Minorista</u>	82.50	19.50	2.54	16.97	26.93	24
Transporte			1.00			
Almacenamiento			1.50			
Empaque			0.04			
Consumidor final						
Totales		32.50	4.04			100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El porcentaje de rendimiento del minorista es mayor, en relación al mayorista, esto significa que por cada Q100.00 invertidos se le retribuirá Q16.97 y Q11.50 respectivamente, por lo tanto, el rendimiento del primer intermediario (mayorista) será menos del 50%, con relación al segundo (minorista).

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Proporciona información de todo lo necesario para llevar a cabo un proyecto; se consideran aspectos importantes que permitan el buen desarrollo del cultivo, tales como: localización, extensión del terreno a utilizar, valor y volumen de la producción; así como el proceso productivo y los requerimientos técnicos.

3.5.1 Localización

Es la ubicación óptima de un proyecto, favorece la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital invertido.

El objetivo principal es establecer la localización adecuada del cultivo de pepino y tomar en cuenta los múltiples factores que influirán para el buen funcionamiento del proyecto, la extensión de tierra que se utilizará para el cultivo de pepino será de tres manzanas.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se encontrará ubicado al sur occidente del departamento de Quetzaltenango, en el Municipio de Coatepeque; está localizado a 62 km. de la Cabecera Departamental. Colinda al norte con los municipios de Nuevo Progreso y el Quetzal del Departamento de San Marcos y Colomba Costa Cuca, del departamento de Quetzaltenango; al sur con Ocós, San Marcos y Génova, Quetzaltenango; al Este con Flores, Quetzaltenango y al Oeste con Pajapita, Ocós y Tecún Uman, San Marcos. El acceso hacia este departamento es por la carretera CA-2.

3.5.1.2 Microlocalización

Características del terreno: puede cultivarse en cualquier tipo de suelo de estructura suelta, bien drenado y con suficiente materia orgánica.

Costo de arrendamiento del terreno: este costo influirá en el presupuesto del proyecto, por lo cual fue seleccionado el de menor costo que equivale a Q.3,200.00 anuales y que cumpliera con las características esenciales.

Agua: requisito fundamental con que debe contar el terreno seleccionado para efectuar el riego del cultivo, durante los meses en los cuales no llueve, se aclara que el agua que se utilizará para el riego será proporcionada por el río que se encuentra cerca del lugar.

Acceso vehicular: existe una vía de acceso para transporte en camión, el cual se utilizará en el traslado de la producción.

Colindancias: en el momento en el que se trabaja en un proyecto como este, se debe tener mucho cuidado al momento de seleccionar la ubicación, en virtud que podrían existir robo de la producción por parte de terceros, por lo cual la planta se localizará en caserío el Paraíso.

Para el proyecto se eligió un terreno en el Caserío El Paraíso ubicado en el área rural del municipio de Coatepeque.

3.5.2 Tamaño

El tamaño del proyecto va de acuerdo a la producción que se desea alcanzar, en función de la demanda insatisfecha. Para el primer año se ha considerado una producción de 11,184 cajas de pepino en promedio, cantidad que puede variar para cada año de vida útil del proyecto.

3.5.2.1 Valor, volumen y superficie de la producción

Para el proyecto de cultivo de pepino se tiene contemplado una vida útil de cinco años. La producción será de la siguiente manera:

Cuadro 14
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Volumen, valor y superficie de la producción anual proyectada
Período 2013 – 2017

Año	Extensión en manzanas	No. de cosechas	Producción total en cajas	Merma por cosecha 3% en cajas	Producción total en cajas	Precio unitario por caja Q.	Valor en Q.
1	3	2	11,184	336	10,848	50.00	542,424.00
2	3	2	11,184	336	10,848	50.00	542,424.00
3	3	2	11,184	336	10,848	50.00	542,424.00
4	3	2	11,184	336	10,848	50.00	542,424.00
5	3	2	11,184	336	10,848	50.00	542,424.00
Total			55,920	1,678	54,242		2,712,120.00

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Se prevé que el precio y el volumen se conserve para los años de vida útil del proyecto, además se considera una merma del 3%; si las circunstancias se mantiene el valor total de la producción será de Q.2,712,120.00.

3.5.2.2 Nivel tecnológico

Se sugiere que el proyecto utilice el nivel tecnológico II, puesto que por la naturaleza de los procedimientos y su capacidad instalada, no es necesario utilizar el más avanzado, esto evitará castigar al proyecto.

3.5.3 Proceso productivo

Se utilizará la variedad tipo Francés por las ventajas tecnológicas que ofrece. Así mismo, se establecen y detallan las actividades necesarias para el cultivo de pepino, éstas inician con la preparación de la tierra y finalizan con la entrega de la producción al agente mayorista. A continuación se presenta el flujograma con las actividades correspondiente a la producción de pepino.

Gráfica 10
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Flujograma del proceso productivo
Año 2012

Esto incluye rastreado y surcado con levantado de cama de tierra de 30 cm, para lo cual se requerirá de 10 jornales.

En temporada de lluvia se aprovechará el vital líquido y en época seca puede ser por aspersión. Se utilizará 4 jornales.

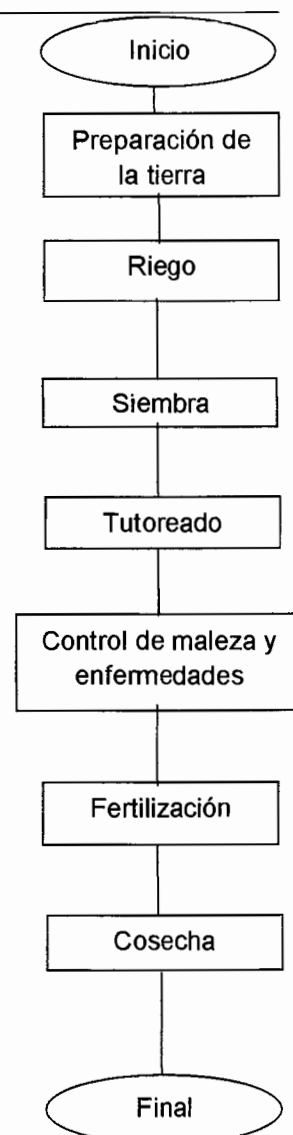
El suelo debe estar blando y húmedo; aproximadamente se requiere de tres libras de semilla por cada manzana; para lo cual se usarán 6 jornales.

Sirve para mantener recta la planta, puede sujetarse con pita de Nylon a un extremo o a la base de la planta; esto para favorecer las labores de recolección. Se necesitan 2 jornales.

Manualmente esta actividad se realiza con azadón y machete, Para quitar la maleza y chapear el terreno. Se realizará dos veces durante el ciclo de crecimiento. Se usarán 4 jornales.

Es la aplicación de abonos químicos de forma manual, en cantidades pequeñas por cada mata, para lograr el crecimiento y calidad del producto. Se requiere de 18 jornales.

Es la fase final de este proceso, es el resultado del buen trabajo en las actividades anteriores. El producto debe ser cortado y colocados en cajas de madera para su debida protección. Se requiere de 5 jornales.



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el diagrama anterior, se observa que para la realización del proyecto del cultivo de pepino, se requieren siete actividades o procesos, necesarios para obtener un producto de calidad. Se inicia con la preparación del terreno

seleccionado (en este caso son tres manzanas de tierra), se tomarán en cuenta los insumos necesarios para obtener el objetivo deseado.

Se recomienda que sean utilizadas las técnicas de preservación de suelo, uso de semillas mejoradas, aplicación de agroquímicos, acceso al crédito, asistencia técnica básica y riego (el agua de lluvia), por el tamaño del proyecto no se hace necesario utilizar el nivel tecnológico avanzado, para no castigarlo en el aspecto económico.

3.5.4 Requerimientos técnicos

Se describen los requerimientos técnicos de la inversión, con los cuales se pondrá en marcha el cultivo de pepino, se mencionan tanto los que serán utilizados al inicio y durante el tiempo que dure el proyecto.

A continuación se presenta la gráfica con lo indicado anteriormente.

Cuadro 15
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Requerimientos técnicos
Año 2012

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Insumos		
Semilla	Libra	6.0
Fertilizantes	Quintal	8.5
Insecticidas	Litro	3.0
Fungicidas	Libra	2.3
Herbicidas	Litro	1.2
Preparación de la tierra	Jornal	14.0
Cultivo y aporque	Jornal	9.0
Limpias	Jornal	2.0
Fertilización aporcado	Jornal	18
Control fitosanitario	Jornal	4
Cosecha(corte y clasificación)	Jornal	5
Herramientas		
Piochas	Unidad	6
Azadones	Unidad	6
Palas	Unidad	6
Machetes	Unidad	18
Limas	Unidad	12
Barretas	Unidad	6
Martillo	Unidad	6
Tenazas	Unidad	6
Alicates	Unidad	6
Equipo agrícola		
Sistema de riego por aspersión	Unidad	1
Bombas para fumigar	Unidad	3
Carretas de mano	Unidad	2
Cajas de madera	Unidad	5,424

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se mencionó anteriormente y se observa en el cuadro, son todos los requerimientos necesarios para implementar y ejecutar el proyecto, para lo cual

se estima insumos, herramientas y equipo agrícola para el buen desarrollo del mismo y obtener los resultados esperados.

3.5.4.1 Recursos físicos

Se deberá contar con tres manzanas de terreno para realizar el cultivo, seis piochas, seis azadones, seis palas, dieciocho machetes, doce limas, seis barretas, seis martillos, seis tenazas, seis alicates y 5,424 cajas de madera para empacar, las cuales tiene una capacidad de 50 libras cada una, en relación a las herramientas a utilizar, las cajas de madera son propiedad del proyecto.

3.5.4.2 Recursos humanos

Para este proyecto se deberá contar con dieciocho jornaleros integrantes del comité y seiscientos jornales (trescientos para cada cosecha), para el proceso productivo. Los requerimientos de mobiliario y equipo que se utilizará en la sede del Comité y el personal administrativo, se describe en el estudio financiero de de este documento.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL

Se presentará en el capítulo IV de este informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el detalle de todos los costos y gastos en el que el productor debe incurrir para iniciar el proyecto. Describe las fuentes de financiamiento a utilizar y la utilidad que generará la inversión, la cual se fracciona en fija y capital de trabajo.

3.7.1 Inversión fija

Consiste en todos los bienes que deben obtenerse para comenzar el proyecto, los cuales se incorporarán a la unidad productiva hasta su conclusión.

A continuación se muestra la inversión fija necesaria para el proyecto.

Cuadro 16
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Inversión fija
Año 2012

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total
Tangible				62,914
Instalaciones	Unidad			5,000
Herramientas				51,504
Piochas	Unidad	6	75	450
Azadones	Unidad	6	45	270
Palas	Unidad	6	28	168
Machetes	Unidad	18	25	450
Limas	Unidad	12	10	120
Barretas	Unidad	6	120	720
Martillo	Unidad	6	20	120
Tenasas	Unidad	6	30	180
Alicates	Unidad	6	35	210
Cajas de madera	Unidad	5,424	9	48,816
Equipo Agrícola				5,520
Sistema de riego por aspersión	Unidad	1		2,500
Bombas para fumigar	Unidad	3	690	2,070
Carretas de mano	Unidad	2	475	950
Mobiliario y equipo de oficina				890
Escritorio	Unidad	1	400	400
Silla plástica	Unidad	1	40	40
Archivo de metal	Unidad	1	400	400
Sumadora	Unidad	1	50	50
Intangibles				3,000
Gastos de organización	Unidad			3,000
Total				65,914

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se refleja en el cuadro, la mayor inversión se ubica en la herramienta de trabajo que se debe utilizar en el proyecto, con énfasis en las cajas de madera, (con un desembolso de Q.48,816.00), las cuales servirán para resguardar el producto en el momento del levantamiento de la cosecha y protegerlo, para que pueda llegar en buenas condiciones al consumidor final.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Incluye todos los costos incurridos para la producción y distribución del producto, tales como: Insumos, mano de obra y costos indirectos.

El siguiente cuadro, muestra el capital de trabajo que se necesita para iniciar la producción de la primera cosecha, en las tres manzanas que se cultivarán.

Cuadro 17
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Inversión en capital de trabajo
Año 2012

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad por Cosecha	Costo Unitario Q.	Total
Insumos					8,063
Semilla	Libra	3	9	240	2,160
Fertilizantes					4,083
Urea	Quintal	2.5	7.5	230	1,725
20-20	Quintal	3	9	230	2,070
Gallinaza	Quintal	3	9	32	288
Insecticidas					1,200
Contacto	Litro	2	6	95	570
Sistémicos	Litro	1	3	210	630
Fungicidas	Libra	2.3	6.9	70	483
Herbicidas	Litro	1.2	3.6	38	137
Mano de obra directa					40,073
Preparación de la tierra	Jornal	32	96	68	6,528
Cultivo y aporque	Jornal	18	54	68	3,672
Limpias	Jornal	35	105	68	7,140
Fertilización aporcado	Jornal	35	105	68	7,140
Control de fitosanitario	Jornal	9	27	68	1,836
Cosecha(corte clasificación)	Jornal	21	63	68	4,284
Bonificación incentivo	Jornal	150	450	8.33	3,749
Séptimo día	Jornal		34349	0.17	5,725

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad por Cosecha	Costo Unitario Q.	Total
Costos indirectos variables					15,336
Prestaciones laborales	30.55%			36,324	11,097
Cuota patronal	11.67%			36,324	4,239
Costos fijos de producción					42,859
Alquiler de terreno		1	3	1,520	4,560
Sueldos de producción	Mes	1	12	2,068	24,820
Bonificación incentivo	Mes	1	12	250	3,000
Prestaciones laborales	Mes	30.55%			7,582
Cuota patronal	Mes	11.67%			2,896
Gastos de administración					111,625
Sueldos del contador	Mes	1	12	2,500	30,000
Sueldos del administrador	Mes	1	12	3,000	36,000
Bonificación incentivo	Mes	2	12	250	6,000
Prestaciones laborales	Mes	30.55%			20,163
Cuota patronal	Mes	11.67%			7,702
Energía eléctrica	Mes		12	150	1,800
Papelería y útiles	Mes		12	30	360
Viáticos	Mes		12	800	9,600
Total					217,956

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El valor total de la inversión de trabajo asciende a Q.217,956.00. La que está conformado por: insumos 4%, mano de obra directa 18%, costos indirectos variables 7%, costos fijos de producción 20% y gastos de administración 51% equivalente a una cosecha de tres manzanas.

3.7.3 Inversión total

Es la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo. El siguiente cuadro muestra lo necesario para iniciar el proyecto

Cuadro 18
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Inversión total
Año 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		65,914
Instalaciones	5,000	
Herramientas	51,504	
Equipo agrícola	5,520	
Mobiliario y equipo de oficina	890	
Gastos de organización	3,000	
Inversión en capital de trabajo		217,956
Insumos	8,063	
Mano de obra directa	40,073	
Costos indirectos variables	15,336	
Costos fijos de producción	42,859	
Gastos de administración	111,625	
Total		283,870

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Se necesitan Q.283,870.00 para iniciar las operaciones del proyecto; la inversión de trabajo es la que cubre el mayor porcentaje del total, con un 77% aproximadamente; se debe tomar en cuenta que este rubro es indispensable para el buen funcionamiento del proyecto.

3.7.4 Financiamiento

El proyecto se financiará por medio de dos fuentes: interna y externa, la primera será cubierta por 18 socios del comité con Q.5,000.00 cada uno, la diferencia para la inversión se obtendrá con fondos de una institución bancaria, para lo cual se hace necesario que los integrantes del proyecto realicen las gestiones para obtener el crédito requerido. Por lo que se propone realizar un préstamo fiduciario al Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), a una tasa de interés del 18% anual.

El pago del préstamo se concluirá en 2 años, debido al flujo de efectivo existente y cancelar el crédito a la brevedad posible para evitar pagos innecesarios de intereses, lo cual reducirá los gastos y aumentará la ganancia de los años en los que no se pagará intereses.

3.7.5 Costo directo de producción

En éste se presentan todos los cargos por concepto de insumos, mano de obra y gastos indirectos variables, correspondientes a la fabricación o producción de uno o varios artículos.

A continuación se presenta toda la vida útil del proyecto a cinco años, tres manzanas y dos cosechas por año.

Cuadro 19
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Costo directo de producción proyectado
Año 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	16,126	16,126	16,126	16,126	16,126
Semilla	4,320	4,320	4,320	4,320	4,320
Fertilizantes	8,166	8,166	8,166	8,166	8,166
Urea	3,450	3,450	3,450	3,450	3,450
20-20	4,140	4,140	4,140	4,140	4,140
Gallinaza	576	576	576	576	576
Insecticidas	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Contacto	1,140	1,140	1,140	1,140	1,140
Sistémicos	1,260	1,260	1,260	1,260	1,260
Fungicidas	966	966	966	966	966
Herbicidas	274	274	274	274	274
Mano de obra directa	80,147	80,147	80,147	80,147	80,147
Preparación de la tierra	13,056	13,056	13,056	13,056	13,056
Cultivo y aporque	7,344	7,344	7,344	7,344	7,344
Limpias	14,280	14,280	14,280	14,280	14,280

Continúa en la siguiente página...

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Fertilización aporcado	14,280	14,280	14,280	14,280	14,280
Control fitosanitario	3,672	3,672	3,672	3,672	3,672
Cosecha (corte y clasificación)	8,568	8,568	8,568	8,568	8,568
Bonificación incentivo	7,497	7,497	7,497	7,497	7,497
Séptimo día	11,450	11,450	11,450	11,450	11,450
Costos indirectos variables	30,672	30,672	30,672	30,672	30,672
Prestaciones laborales	22,194	22,194	22,194	22,194	22,194
Cuota patronal	8,478	8,478	8,478	8,478	8,478
Total costo directo	126,944	126,944	126,944	126,944	126,944
Producción en cajas	10,848	10,848	10,848	10,848	10,848
Costo unitario por caja	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior detalla toda la información de los costos reales que se incurrirán a lo largo de los 5 años de vida útil del proyecto. El costo por cada caja de pepino será de Q.11.70. Así mismo, se observa que el rubro de mano de obra directa cubre el 63% del total proyectado.

3.7.6 Estado de resultados

En este se reflejan la situación actual de la empresa para un determinado periodo con lo que se refiere a ventas, gastos de operación y financieros, que serán necesarios durante el ejercicio.

El siguiente cuadro muestra el estado de resultados proyectados.

Cuadro 20
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Estado de resultado proyectado
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	542,424	542,424	542,424	542,424	542,424
(-)Costos directo de producción	126,944	126,944	126,944	126,944	126,944
Contribución a la ganancia	415,480	415,480	415,480	415,480	415,480
(-) Gastos variables sobre ventas	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500
Fletes	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500
Ganancia marginal	406,980	406,980	406,980	406,980	406,980
(-)Costos de operación	174,052	174,052	174,052	174,052	161,176
Costos fijos de producción	61,649	61,649	61,649	61,649	48,773
Alquiler de terreno	9,120	9,120	9,120	9,120	9,120
Sueldos de producción	24,820	24,820	24,820	24,820	24,820
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Prestaciones laborales	7,582	7,582	7,582	7,582	7,582
Cuota patronal	2,896	2,896	2,896	2,896	2,896
Depreciación de instalaciones	250	250	250	250	250
Depreciación de herramientas	12,876	12,876	12,876	12,876	0
Depreciación de equipo agrícola	1,104	1,104	1,104	1,104	1,104
Gastos de administración	112,403	112,403	112,403	112,403	112,403
Sueldos del contador	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Sueldos del administrador	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Bonificación incentivo	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Prestaciones Laborales	20,163	20,163	20,163	20,163	20,163
Energía eléctrica	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Papelería y útiles	360	360	360	360	360
Viáticos	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Depreciación mobiliario y equipo	178	178	178	178	178
Amortización gastos de organización	600	600	600	600	600
Ganancia en operación	232,928	232,928	232,928	232,928	245,804
(-) Gastos financieros	34,920	17,460.00	-	-	-
Intereses sobre préstamo	34,920	17,460.00	-	-	-
Ganancia antes de I.S.R.	198,008	215,468	232,928	232,928	245,804
(-) Impuesto sobre la renta 31%	61,382	66,795	72,208	72,208	76,199
Utilidad neta	136,625	148,673	160,720	160,720	169,604

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Este cuadro visualiza la utilidad neta estimada, el cual muestra un crecimiento favorable para el proyecto del 19% desde el primero hasta el quinto año, que comprende la vida útil del mismo.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Se realiza con el objetivo de estimar si incrementa o disminuye el bienestar del inversionista, mediante técnicas que toman en cuenta o no el valor del dinero en el tiempo. Para este caso se consideran las siguientes: Valor actual neto, Tasa interna de retorno, Relación beneficio costo; y Período de recuperación, respectivamente.

Cuadro 21
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Evaluación financiera – económica
Año 2012

Técnica	Cantidad absoluta	Cantidad relativa (%)
Punto de equilibrio	Q. 278,519.00	
Valor actual neto	Q. 125,427.00	
TREMA		31.00
Tasa interna de retorno		49.85
Relación beneficio costo		1.10
Período de recuperación		
Años	2	
Meses	9	
Días	29	

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Después de realizar las operaciones matemáticas financieras, y con base en el cuadro anterior, se concluye que: el valor actual neto al final de los cinco años es positivo, arrojando la cantidad de Q.278,519.00, lo que indica que el proyecto es recomendable. Además, se determinó que la tasa interna de retorno de la

inversión es de 49.85%, por lo tanto, ésta supera las expectativas de lo esperado que es del 31%. Por otro lado, se estableció que la relación beneficio-costo es de 1.10%, lo que significa que desde el punto de vista financiero, el proyecto es aceptable, debido a que por cada quetzal invertido se genera un beneficio de Q.0.10; y por último, se estipula que el tiempo de recuperación de la inversión será antes de los cinco años de iniciadas las operaciones, es decir, que los capitalistas se recobrarán económicamente a partir del segundo año, con nueve meses y veintinueve días de iniciado el proyecto.

3.9 IMPACTO SOCIAL

La realización del proyecto mejorará de forma directa la calidad de vida de las familias de los miembros del Comité, de igual forma creará nuevas fuentes de empleo, que a su vez permitirá a la comunidad mejores oportunidades de desarrollo al incrementar los ingresos de los trabajadores y con ello puedan cubrir sus necesidades primordiales. Se han considerado 2 cosechas en el año y el número de jornales que se utilizarán será de 600 y se han considerado tres puestos administrativos, los cuales corresponden a: Administración y ventas, producción y contabilidad.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO

En el presente capítulo se expone los aspectos relacionados con la situación actual de los productores de pepino, así como la organización empresarial, estructura, diseño, sistema de organización y la aplicación del proceso administrativo.

Según lo investigado en el municipio de Coatepeque, se considera que el proyecto de producción de pepino es otra oportunidad más para el desarrollo de la economía y diversificación de productos para los pobladores del caserío El Paraíso. Además se estableció que existe demanda insatisfecha a nivel nacional y el terreno existente en ese caserío llena los requerimientos para la implementación del proyecto.

4.1 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Por medio de ésta se definen las relaciones que se dan entre las distintas unidades administrativas, por lo tanto, toda organización juega un papel importante en toda empresa, ya que a través de la misma se alcanza una adecuada planificación y ejecución de las actividades necesarias para lograr los objetivos y metas propuestas.

4.1.1 Tipo y razón social

Para que el proyecto de producción de pepino funcione adecuadamente y obtenga mayores resultados se propone la creación de un comité, el cual se denominará Comité de Productores de Pepino El Paraíso.

4.1.2 Justificación

Según la investigación realizada se comprobó que en la localidad no existe ninguna organización que contribuya al desarrollo de la producción y comercialización del pepino.

Por tal razón se propone la creación de un Comité Agrícola, este es de fácil conformación, en comparación de otras organizaciones que están sujetas a procesos demasiados largos y mucha burocracia. Este comité afirmará las bases técnicas y administrativas que contribuya con los productores a usar de forma más efectiva sus recursos adecuados para el desarrollo de esta actividad, consolidando esfuerzos y creatividad individuales que les permita alcanzar beneficios colectivos de acuerdo a las metas trazadas.

4.1.1.2 Ventajas

- Sencillo funcionamiento
- Fácil comprensión para sus integrantes
- Tipo de organización con el cual se identifican los productores del Caserío

4.1.1.3 Desventajas

- Falta de capacitación adecuada y desconocimiento de la filosofía de ayuda y esfuerzo colectivo.
- Ausencia de preparación técnica y administrativa para la Junta Directiva y el personal que forma parte del comité.

4.2 OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos a largo y mediano plazo de la organización.

4.2.1 General

Constituir el Comité Agrícola y diseñar la estructura organizacional que permita dividir y agrupar las actividades que se han de realizar, con el fin de favorecer a hombres y mujeres involucrados en la producción de pepino del caserío El Paraíso.

4.2.2 Específicos

- Contribuir con la generación de empleo y elevar el nivel de vida de los habitantes de la localidad.
- Crear las directrices de comportamiento por medio de manuales y organizacionales que permitan el buen desempeño laboral.
- Definir los departamentos y funciones de trabajo que contribuyan al logro de los objetivos y metas de la organización.

4.3 MARCO JURÍDICO

Son lineamientos que rigen la conducta, así como los valores éticos y profesionales, políticas, reglamentos, normas y procedimientos del Comité. Tiene como base legal y marco jurídico las normas internas y externas siguientes:

4.3.1 Normas internas

Propias de toda organización, deben existir para el adecuado funcionamiento; son los estatutos elaborados y aprobados para la Asamblea General y puestos en marcha por la administración, con el objetivo principal de alcanzar la máxima eficiencia en las labores productivas.

- Acta de constitución
- Manual de organización

- Manual de normas y procedimientos
- Políticas y reglamento interno, aprobado por todos los miembros, luego se convocará a Asamblea General en la que se notificará a los asociados los procedimientos para su integración, manejo de fondos y designación de responsabilidades.
- En el reglamento interno se figurará las normas de conductas del personal.

4.3.2 Normas externas

Serán las leyes y normativas inherentes de carácter general que regirán el proceder del Comité, sobre la base de un marco legal, emitidas por las autoridades superiores de Guatemala. Dentro de las cuales se mencionan:

- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 2. Deberes del Estado.
 - ✓ Artículo 28. Derecho de petición.
 - ✓ Artículo 34. Derecho de asociación.
 - ✓ Artículo 43. Libertad de industria, comercio y trabajo.
 - ✓ Artículo 101. Derechos al trabajo.
 - ✓ Artículo 118. Principios del Régimen Económico y Social.
 - ✓ Artículo 119. Obligaciones del Estado, Incisos: a, d, i, k, l y n.
- Decreto 12-2002, Código Municipal, emitido por el Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Artículo 18. Organización de vecinos.
 - ✓ Artículo 19. Autorización para la organización de vecinos.
 - ✓ Artículo 175. Asociaciones civiles y comités.
 - ✓ Artículo 176. Género.

- Decreto Gubernativo 2082. Jorge Ubico. Presidente de la República de Guatemala. 1938.
 - ✓ Artículo 1. Ley de recolectas o recaudaciones entre el público y comités.
- Decreto 1441. Código de Trabajo, emitido por el Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Artículo 1o. Patrono es toda persona individual o jurídica que utiliza los servicios de uno o más trabajadores, por medio de un contrato de trabajo.
 - ✓ Artículo 147. Condición física, mental y moral de las mujeres y menores de edad.
- Decreto 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Artículo 12. Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo.
- Código Civil. Decreto Ley 106. Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala.
 - ✓ Artículo 15. inciso 4. Organización de los vecinos.
- Código de Comercio. Decreto 2-70. Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Artículo 9. Regula las operaciones de libre empresa.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto 295. Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Capítulo III Campo de Aplicación. Artículo 27. Obligación a contribuir al sostenimiento del régimen de seguridad en proporción a los ingresos.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA- y sus Reformas. Decreto 27-92. Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Capítulo I. Artículo 1. Regula todo lo relacionado con dicho impuesto, su recaudación y fiscalización por parte de la SAT.

- Decreto 26-92. Ley del Impuesto Sobre la Renta -ISR- y reformas. Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Capítulo I. Objetivo y campo de aplicación. Artículo 1 y 2. Regula la recaudación del impuesto proveniente de la inversión de capital de trabajo.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68-86. Congreso de la República de Guatemala.
 - ✓ Artículo 1. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico.

4.4. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL ACTA DE CONSTITUCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UN COMITÉ

Este tipo de organización se establece con base en el Decreto Número 12-2002 del Código Municipal, el cual rige las pautas para la conformación de un Comité y se constituirá por medio de acta notarial o escritura pública, los requisitos que ésta debe cumplir son los siguientes.

- Nombre
- Sede
- Tiempo de duración
- Objetivos claramente definidos
- Ámbito de acción
- Forma de organización
- Identificación fehaciente de las personas que lo integran
- Designación de quien o quienes ejercerán su representación legal

4.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

“La finalidad de una estructura organizacional es establecer un sistema de papeles que han de desarrollar los miembros de una entidad para trabajar juntos

de forma óptima y que se alcancen las metas fijadas en la planificación”.⁵ En tal sentido, una adecuada estructura y forma de diseño para el comité, conllevará al cumplimiento óptimo de las funciones y actividades del proyecto; de igual manera a la adaptación de nuevos proyectos y necesidades futuras.

Al diseñar una estructura organizativa debe considerarse los factores siguientes:

- **Complejidad:** El Comité estará departamentalizado en relación a las principales funciones que requieran sus procesos; es decir que las actividades serán agrupadas según su naturaleza y realizadas en un orden lógico y simple, esto facilitará el manejo y coordinación en cada nivel jerárquico.
- **Formalización:** La organización se regirá por reglas y procedimientos para dirigir la conducta de los trabajadores, para instruirlos sobre lo que pueden o no hacer dentro de la institución, esto le dará un carácter formal a la misma.
- **Centralización:** Habrá centralización si la toma de decisiones se da en los niveles jerárquicos más altos; sin embargo, se recomienda la descentralización; es decir, cuanto mas se delegue la toma de decisiones en los mandos medios, se tendrá la ventaja de no obstaculizar los procesos productivos, cuando los miembros de la Asamblea General se encuentren ausentes.

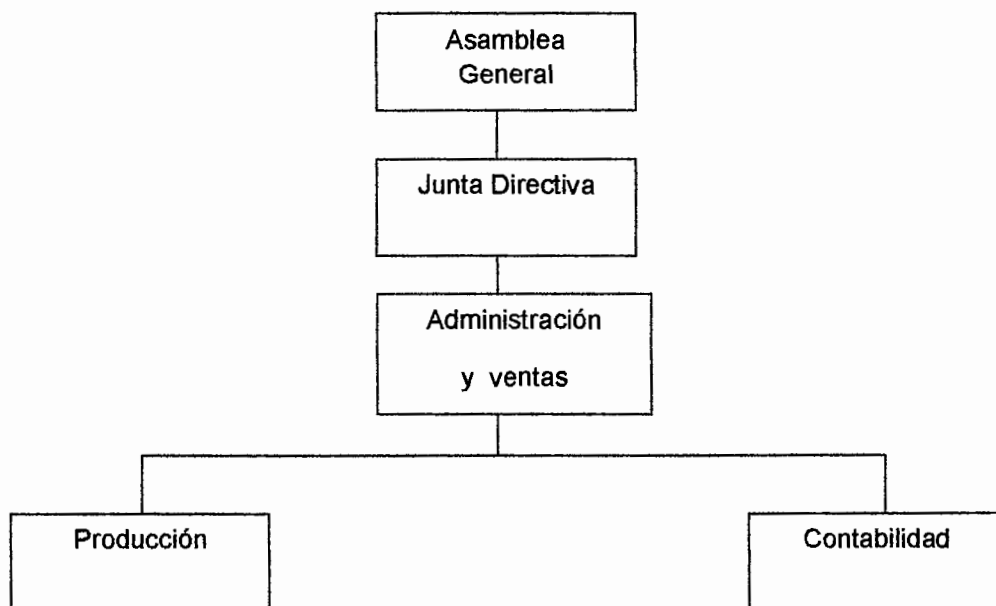
4.5.1 Diseño de la organización

Consiste en determinar la estructura orgánica del comité; para este caso se considera el nivel estratégico de la actividad y el giro del negocio.

⁵ Universidad de Champagnat - UCH - Portal de estudiantes de recursos humanos. Agosto 2002. Teoría de la organización (en línea). Consultado el 10 de noviembre del 2012. Disponible en <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/la-estructura-organizacional.htm#mas-autor>.

Para la ejecución del proyecto se contempla la integración de un Comité de productores de Pepino, precedido por una Asamblea General de asociados, para lo cual la estructura recomendada es la siguiente:

Gráfica 11
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Estructura organizacional
Comité de productores de pepino
Año 2012



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Esta estructura orgánica muestra las líneas de mando, las funciones y las relaciones entre las distintas unidades del Comité. Se considera en forma implícita y explícita el nivel jerárquico y la división de las funciones de cada una de ellas; establece la responsabilidad y delimitación de cada empleado en su puesto de trabajo, lo que permite tener claridad y ubicar a las unidades en relación con las que le son subordinadas en el proceso de la relación administrativa.

4.6 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Se definieron las atribuciones para cada puesto de trabajo, las cuales estarán bajo la responsabilidad de cada empleado o colaborador del Comité.

Asamblea general

Convocar a asambleas.

Definir políticas y objetivos generales.

Analizar estados financieros.

Discutir y dar solución a asuntos concernientes al Comité.

Junta directiva

Orientar las operaciones hacia los objetivos.

Definir estrategias en cada departamento.

Ser responsable del funcionamiento de la organización.

Informar a la asamblea general.

Promover el desarrollo del comité.

Administración y ventas

Informar a la junta directiva de las funciones del comité.

Tomar las medidas pertinentes para el desarrollo normal del comité.

Coordinar el trabajo de producción y contabilidad.

Velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Elaborar el programa de comercialización y ventas.

Buscar oportunidades de ampliación de mercado.

Dar a conocer al comité en cualquier oportunidad propicia el avance de cada proceso.

Producción

Elaborar programas de producción.

Elaborar los planes de trabajo.

Supervisar todas las actividades agrícolas.

Controlar la calidad de la producción.

Elaborar los requerimientos de mano de obra e insumos.

Informar al administrador general del desarrollo productivo.

Contabilidad

Facturación y registro de lo vendido.

Llevar control y registro de existencias de materiales e insumos.

Elaborar y presentar estados financieros del comité.

Elaborar las conciliaciones bancarias de la organización.

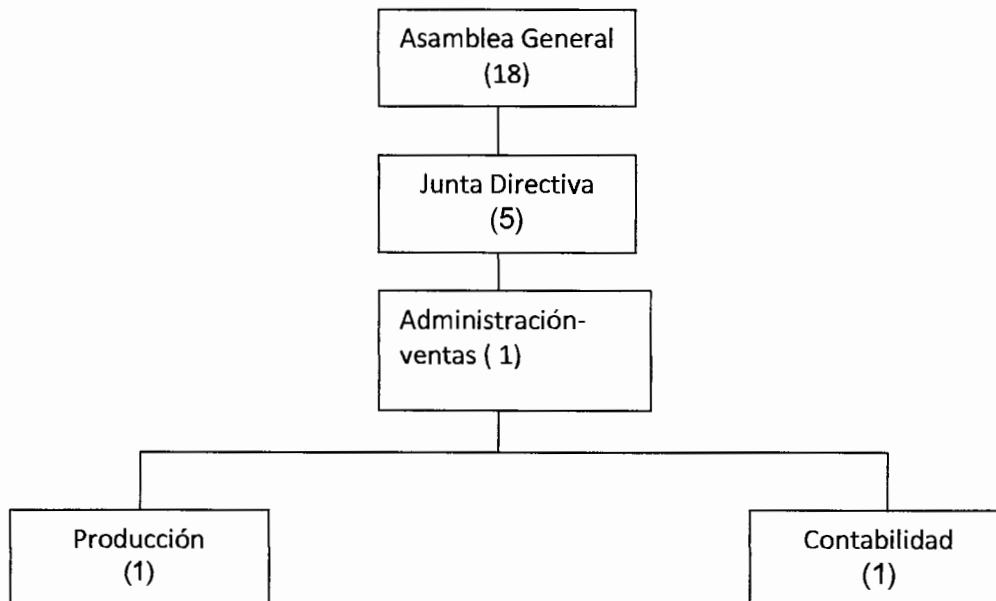
Elaborar la ejecución presupuestaria con base al presupuesto aprobado.

Elaborar planillas de personal y calcular impuestos a pagar.

Calcular mensualmente los intereses sobre préstamos.

Se presenta el organigrama nominal propuesto del proyecto.

Gráfica 12
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Organigrama nominal propuesto
Comité de productores de pepino
Año 2012



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La estructura organizacional del Comité presenta la nómina requerida para cada puesto de trabajo y está basada en el sistema de organización lineal; la misma toma en cuenta líneas directas de autoridad y responsabilidad entre el supervisor y el subordinado.

4.7 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Para que el proyecto sea eficiente, es necesario planear y organizar la estructura de los órganos y cargos que componen el Comité, integrar todos los recursos, dirigir y controlar sus actividades. Debe alcanzarse mediante la racionalidad, es decir la adecuación de los medios (órganos y cargos) a los fines que se desean alcanzar.

4.7.1 Planeación

Ésta propone por adelantado, qué hacer, cómo y cuándo hacerlo, y quién ha de hacerlo. Es importante que el equipo completo de trabajo participe y se dirija hacia los resultados deseados, los cuales se alcanzarán con el deber y la participación de los encargados de los departamentos. Para alcanzar los objetivos de la organización se proponen lo siguiente:

- **Misión**

Producir pepino de calidad a un precio razonable, que contribuya a satisfacer las necesidades de nuestros clientes en el mercado nacional y favorecer el desarrollo socioeconómico de las familias productoras.

- **Visión**

Ser la principal organización productora de pepino a nivel Municipal, captar nuevos mercado con la participación de los socios, hacer uso de la tecnología para la obtención de productos de calidad, con el fin de cubrir un porcentaje de la demanda insatisfecha nacional.

- **Valores**

Los valores que debe aplicar el Comité son los siguientes.

- ✓ **Conservación del medio ambiente:** La producción se realizará con calidad, sin perjudicar de ninguna forma el entorno social, cultural y ambiental del lugar en donde se encuentra el proyecto.
- ✓ **Honradez:** Ser un Comité que su desarrollo administrativo, mercadológico, económico y social, sea a través de la moral, ética, respeto y con una cultura organizacional justa, que cumpla con las normas sociales, políticas y legales, necesarias para su buen desempeño.

- ✓ **Profesionalismo:** Todos los procesos productivos y administrativos del Comité, serán realizados con el fin de una mejora continua y con sentido de superación.
- ✓ **Puntualidad:** La organización será responsable de la entrega del producto a sus clientes, debe tomar en consideración “**el justo a tiempo**” en todas sus operaciones y acciones con precisión.
- ✓ **Buen servicio:** La organización brindará toda la atención necesaria a sus clientes internos, externos y proveedores, en lo que se refiere a la solución de inquietudes, pedidos de producto y satisfacción de necesidades, con una asistencia placentera.

4.7.1.1 Objetivo

- Provocar que el cultivo de pepino sirva de ejemplo para otros productores agrícolas y puedan agregarse al Comité, con el fin de mejorar y extender la cobertura de mercado para beneficio de la comunidad.

4.7.1.2 Políticas

- Los productores que componen el Comité deben de velar por los intereses de la corporación, con la participación conjunta en el proceso productivo, con el fin de cultivar un producto con características de calidad.
- No es permitido que los socios vendan el producto individualmente.
- Los asociados no podrán actuar en nombre del Comité cuando no estén autorizados.
- Las utilidades y pérdidas serán repartidas de acuerdo a la participación de cada asociado.
- La Junta Directiva se comprometerá a presentar informes periódicos sobre la situación del Comité.

4.7.1.3 Estrategias

- Incentivar la participación del Comité en el proceso productivo y comercialización, para la búsqueda del beneficio integral de sus agremiados.
- Promover el adiestramiento constante de los trabajadores e implementar el uso de tecnología para incrementar la producción.
- Definir con anticipación los contactos para la comercialización del producto.
- Implementar los mejores insumos y herramientas, para obtener productos de calidad.
- Renovar constantemente los procesos e implementar nuevas técnicas de producción.

4.7.1.4 Presupuestos

La Junta Directiva debe velar por la programación, elaboración y ejecución del presupuesto anual, que pueda satisfacer las exigencias de la producción óptima y que se ajuste a las realidades económicas y financieras a nivel nacional.

4.7.2 Organización

El administrador será el responsable de determinar qué recursos y actividades se requieren para alcanzar los objetivos y metas del Comité. Debe considerar las responsabilidades y la autoridad formal asignada a cada puesto de trabajo, para esto se demanda de los siguientes factores:

- **Complejidad:** El Comité estará departamentalizado en relación a las principales funciones que requieran sus procesos; es decir que las actividades serán agrupadas según su naturaleza y realizadas en un orden lógico y simple, esto facilitará el manejo y coordinación en cada nivel jerárquico.

- **Formalización:** La organización se regirá por reglas y procedimientos para dirigir la conducta de los trabajadores, para instruirlos sobre lo que pueden o no hacer dentro de la institución, esto le dará un carácter formal a la misma.
- **Centralización:** Habrá centralización si la toma de decisiones se da en los niveles jerárquicos más altos; sin embargo, se recomienda la descentralización; es decir, cuanto mas se delegue la toma de decisiones en los mandos medios, se tendrá la ventaja de no obstaculizar los procesos productivos, cuando los miembros de la Asamblea General se encuentren ausentes.

Además, para esta fase se elaborará un manual de organización que sirva como medio de comunicación y coordinación, que permita registrar y transmitir en forma ordenada la información para cada actividad. (Véase anexo 1).

4.7.3 Integración

Para operar con eficiencia, toda organización, sin importar su magnitud, requiere de recursos de carácter humano, financiero y técnico, los cuales deben obtenerse, integrarse, conservarse y desarrollarse de manera correcta, de no ser así, pueden convertirse en grandes limitantes para la obtención de los resultados de máxima eficacia que se espera alcanzar.

Cada supervisor es responsable de ejecutar el contenido de los planes, objetivos, políticas, estrategias, presupuestos, organigramas y descripción de puestos.

Los elementos que se tomarán en cuenta para la conformación del Comité, serán los siguientes: Recursos humanos: La administración debe poner especial interés en el recurso humano. El hombre es el factor primordial en la marcha de una empresa. La obtención de éste incluye tareas como:

4.7.3.1 Reclutamiento

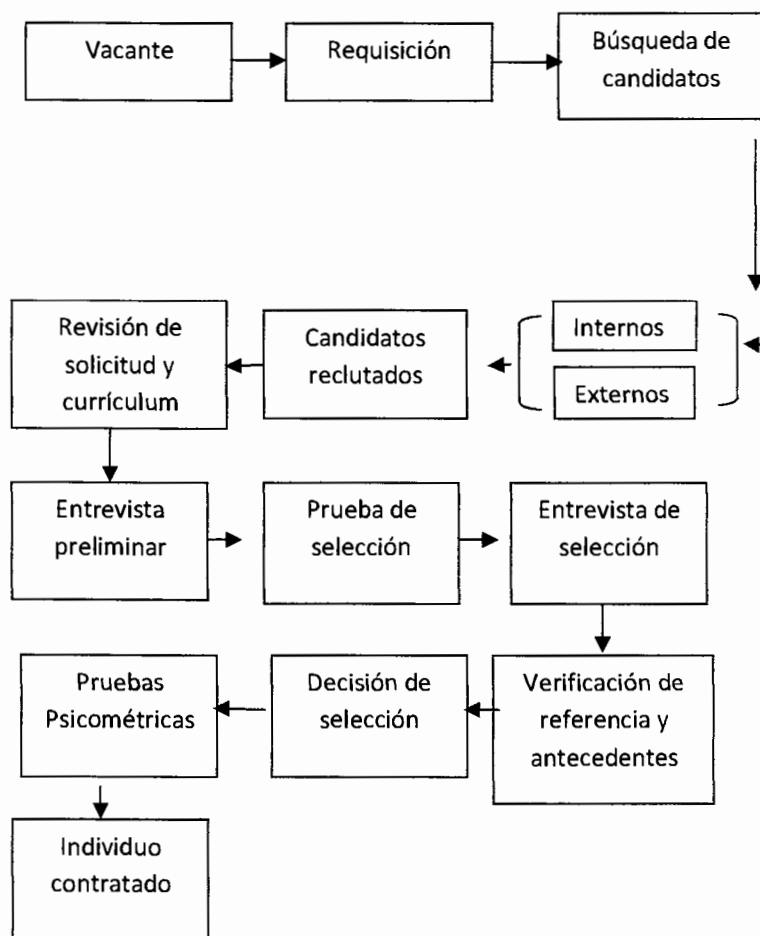
- **Interno:** Al momento de existir una plaza vacante se dará prioridad a los colaboradores que conforman el Comité. Se realizarán evaluaciones para determinar si dentro de la organización hay personas interesadas y que cumplan con el perfil del puesto, antes de reclutar personal externo, con ello se motivará al personal y se logrará una fidelización con la organización.
- **Externo:** Si dentro de los colaboradores no se encuentra el perfil del puesto necesario para cubrir una plaza vacante, se publicará el aviso correspondiente externamente en distintos medios de comunicación, como volantes, éstos se colocarán en las tiendas, puestos de salud, edificio municipal, etc. además, se solicitará un espacio en el canal de cable de la municipalidad, con la finalidad de encontrar el mejor candidato para el perfil que se requiere. Los aspirantes serán sometidos a pruebas psicométricas y de conocimientos básicos, con ello se logrará reclutar al personal idóneo para cada perfil.

4.7.3.2 Selección

Se optará por el personal que cumpla con el perfil requerido. Debe realizarse una entrevista y las pruebas pertinentes. Se fijará la negociación entre el nuevo empleado y el Comité a través de un contrato de trabajo por tiempo indeterminado.

La siguiente gráfica se presenta con el objetivo de dar a conocer el proceso de reclutamiento y selección de personal.

Gráfica 13
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Flujograma de reclutamiento y selección de personal
Año 2012



Fuente: Investigación de campo, Grupo Eps, segundo semestre 2012.

4.7.3.3 Inducción

Posteriormente, a los nuevos colaboradores se les dará una inducción para que conozcan la organización y se identifiquen con las diferentes áreas de trabajo. Se especificarán las atribuciones, salario de acuerdo al cargo y responsabilidad, requisitos académicos y jornada de trabajo. Según el manual de organización.

4.7.3.4 Capacitación y desarrollo

Se efectuarán adiestramientos constantes al personal de las diferentes áreas, para contribuir en un clima laboral agradable para el desarrollo eficiente de las tareas. Se coordinarán con instituciones nacionales y privadas que puedan brindar asesoría técnica, que permita a los colaboradores superación y desarrollo constante dentro de la organización.

4.7.4 Dirección

Es la capacidad de influir y motivar a los colaboradores para que contribuyan a las metas de la organización y del grupo.

Es responsabilidad del administrador del comité de Productores de Pepino incluir motivación, enfoque de liderazgo, equipos de trabajo y comunicación.

4.7.4.1 Motivación

Los socios, juntamente con la administración y coordinadores de cada área del Comité, pueden considerar las siguientes actividades de forma gradual, de acuerdo al progreso económico de la organización.

- Festejo en el día de las madres.
- Festejo en el día de los padres.
- Canasta Navideña a todos los colaboradores.
- Aumento de salario anualmente.
- Notas de felicitación a los colaboradores que cumplan fielmente con el horario de entrada establecido.
- Tarjetas de felicitación de cumpleaños, según las fechas de nacimiento registradas.

Además, transmitiéndoles verbalmente lo importante que cada uno es dentro de la organización, esto con el fin de crear estabilidad laboral y fidelidad por parte de cada colaborador. Los miembros del Comité se sentirán comprometidos y de

esa manera estarán motivados y se les hará más fácil cumplir con los objetivos y metas establecidas.

4.7.4.2 Liderazgo

Es la habilidad de infundir confianza y apoyo necesarios entre las personas, para lograr las metas de la organización. ***Un buen líder, es aquel que es capaz de ganarse la confianza y el respeto de los demás.***

Los directivos del Comité deben poner en práctica lo siguiente:

- Mantener una comunicación efectiva, servir de enlace, cooperación y procurar seguridad a los colaboradores.
- Evitar producir una dependencia constante entre el directivo y el empleado.
- Los directivos deben fomentar la disciplina, responsabilidad y respeto, donde ellos sean los principales protagonistas, para servir de ejemplo a los trabajadores.
- Deben conseguir un ambiente de relación positiva.
- Evitar la burocracia, la cual hace que el empleado pierda tiempo.
- Otorgar elementos para realizar un buen trabajo, no dejar a los empleados a la deriva por la falta de claridad en los requerimientos que se les exige.
- Comunicar y transmitir energía.
- Valorar las aportaciones de los empleados para que haya retroalimentación.

4.7.4.3 Equipos de trabajo

Los colaboradores del Comité deben procurar trabajar con responsabilidad, orientados en un objetivo, metas y enfoque en común. Un verdadero equipo se compromete a trabajar con éxito en conjunto, para lograr un desempeño elevado.

4.7.4.4 Comunicación

La administración del Comité debe implementar la **comunicación informal**; ésta se lleva a cabo entre las personas, independientemente de los puestos que ocupen, es decir, que cuando una o más personas promueven una conversación, ya están ejerciendo la comunicación informal.

Comunicación formal: es aquella que se realiza a través de documentos escritos, como cartas o notas, memorándum, informes, etc.

4.7.5 Control

Es la función administrativa que consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional, para asegurar que los hechos se ajusten a los planes y objetivos de las empresas. Implica medir el desempeño contra las metas y los planes, muestra dónde existen desviaciones con los estándares y ayuda a corregirlas.

Es responsabilidad del administrador del Comité aplicar lo siguiente:

- **Establecimiento de estándares:** Es la aplicación de una unidad de medida, que servirá como modelo, guía o patrón con base en lo cual se efectuará el control.
- **Medición de resultados:** La acción de medir la ejecución y los resultados, puede de algún modo modificar la misma unidad de medida.
- **Corrección:** La utilidad concreta y tangible del control está en la acción correctiva para integrar las desviaciones en relación con los estándares.

4.7.5.1 Retroalimentación:

El establecimiento de medidas correctivas da lugar a la retroalimentación; es aquí donde se encuentra la relación más estrecha entre la planeación y el control. A continuación se presenta un modelo de tarjeta para registrar el ingreso y egreso del personal del Comité.

Tabla 4
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de pepino
Tarjeta de registro de personal
Año 2012

Comité Productores de Pepino El Paraíso Año_____ Mes_____				
Código	Apellidos y Nombres			
<input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>	_____			
Día	Entrada	Salida	Llegadas Tarde	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

CONCLUSIONES

Según el resultado de la investigación realizada en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, en octubre del 2012, se presentan las siguientes conclusiones.

1. Entre el año del censo del 2002 y el 2012, hubo un incremento en la poblacional, lo que ha provocado que algunas fincas cercanas al área urbana se convirtieran en lotificaciones, algunos caseríos han pasado a la categoría de aldeas, y los barrios y colonias que están más cerca de la Cabecera Municipal se han incorporado al casco urbano.
2. El Municipio no cuenta una planta de tratamiento de aguas servidas, éstas desembocan directamente en los ríos cercanos a los centros poblados, lo que provoca un alto nivel de contaminación y el deterioro de este recurso natural.
3. Se determinó, que dentro de la actividad agrícola, el maíz es uno de los principales productos que se cosechan en el Municipio, ocupa aproximadamente más de la mitad de la extensión de tierra entre los cultivos agrícolas.
4. Las microfincas y fincas sub-familiares no llevan registros contables ni control de calidad de sus cultivos, esto trae como consecuencia no contar con datos precisos que les sirva de base para la toma de decisiones. Las fincas multifamiliares medianas no cuentan con programas de capacitación e instrumentos formales que contengan reglas y procedimientos para dirigir y regular la conducta de los trabajadores.

5. Actualmente no existe producción de pepino en el municipio de Coatepeque, debido a que los agricultores no cuentan con el conocimiento adecuado para producir y comercializar dicho producto.
6. El Municipio cuenta con potencial humano disponible, las condiciones climatológicas, geográficas, hidrológicas y de infraestructura necesaria para desarrollar el Proyecto.
7. Según el estudio realizado en el Municipio, se determinó que no existe ninguna organización que contribuya al desarrollo de la producción y comercialización de pepino.
8. Se determinó que la organización más adecuada para implementar la producción y comercialización de pepino es la creación de un comité agrícola en el Caserío El Paraíso del Municipio.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones determinadas en la investigación y presentadas anteriormente, se emiten las siguientes recomendaciones.

1. Que el encargado de la administración Municipal efectúe la actualización cartográfica y solicite al Instituto Nacional de Estadística e Instituto Geográfico Nacional, que realice las gestiones necesarias para oficializar los nuevos centros poblados del Municipio.
2. Que el encargado correspondiente de la administración Municipal realice las gestiones necesarias para la implementación de una planta de tratamiento de aguas servidas para beneficio de los pobladores de todo el Municipio.
3. Que los productores de maíz se organicen para solicitar seguros agrícolas, con objetivo cubrir eventualidades como problemas climáticos, plagas y enfermedades, que afectan la producción.
4. Que los productores de maíz, por medio de la intervención de los COCODES en cada una de las comunidades, soliciten al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- cursos que les facilite la organización básica de sus unidades económicas, en el área del Recurso Humano y contable para obtener una alta rentabilidad en sus procesos.
5. Que los pobladores del caserío El Paraíso se organicen para desarrollar la producción de pepino y mejorar la condición de sus ingresos familiares.
6. Que los habitantes del caserío El Paraíso se organicen y aprovechen el potencial humano disponible, las condiciones climatológicas, geográficas, hidrológicas y de infraestructura para desarrollar el Proyecto de Producción de Pepino.

7. Que los vecinos del caserío El Paraíso se constituyan y formen un Comité Agrícola productor de Pepino, para desarrollar la producción de ese cultivo.
8. Que el administrador del proyecto conjuntamente con los jefes de cada área de trabajo, pongan en práctica todos los instrumentos administrativos y legales presentados en este informe, para la conformación del Comité y desarrollar la producción y comercialización de pepino.

BIBLIOGRAFÍA

A.D. Casaca. "Guías tecnológicas de frutas y vegetales. Cultivo de Pepino 15 (cucumis sativus)". *Editorial Promosta*, Costa Rica 2005. p. 2.

A. Gil H. "Tratado de Nutrición. Composición y calidad nutritiva de los alimentos". Segunda edición. Editorial Médica Panamericana. España, 2012. p. 143.

ANTECEDENTES. Antecedentes de Coatepeque. (en línea). Guatemala. Consultado el 18 de enero del 2013. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Coatepeque_\(Quetzaltenango\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Coatepeque_(Quetzaltenango))

BENAVIDES PAÑEDA, JAVIER RAYMUNDO. Administración. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores S. A. de C.V. México. 2005. p. 346.

BERNAL TORRES, CESAR AUGUSTO. 2006. "Metodología para la Investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. 2a.ed. México, Pearson Educación. p. 126.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 12-2002. Código Municipal. Ediciones Alenro. Guatemala. 2002. p. 69.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto numero 1441-2002. Código de Trabajo. Jimenez Ayala Editores. Guatemala 2002. p. 148.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto-Ley No. 106. Código Civil. Guatemala. 2007. p. 438.

CULTURA. Cultura de Coatepeque. (en línea. Consultado el 18 de agosto del 2012. Disponible en <http://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/coatepeque>

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2012. Guía para la Redacción y Presentación de Informes General e individuales. Librería Económica. Guatemala.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo Nacional de Población VI de Habitación año 2002. Tomo I Volumen II. Guatemala. 2002. p. 275.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo Nacional de Población VI de Habitación año 2002. Tomo II Volumen I. Guatemala. 2002. p. 175.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo Nacional de Población VI de Habitación año 2002. Tomo II Volumen I. Guatemala. 2002. p. 175.

PILOÑA ORTÍZ, GABRIEL ALFREDO. "Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo". GP Editores. Guatemala, 2008.

UNIVERSIDAD DE CHAMPAGNAT - UCH - Portal de estudiantes de recursos humanos. Agosto 2002. Teoría de la organización. (en línea). Consultado el 10 de noviembre del 2012. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/la-estructura-organizacional.htm#mas-autor>.

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción	Página
1	INTRODUCCIÓN	1
2	OBJETIVOS DEL MANUAL	1
3	VIGENCIA DEL MANUAL	1
4	CAMPO DE APLICACIÓN	2
6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
7	DESCRIPCIÓN DEL CARGO DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA	3
8	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DEL ADMINISTRADOR	5
9	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE PRODUCCIÓN	9
10	DESCRIPCIÓN DE PUESTO DEL CONTADOR	12

ANEXO 1

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

“COMITÉ DE PRODUCTORES DE PEPINO EL PARAÍSO ”

COATEPEQUE, QUETZALTENANGO

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización se elaboró con la finalidad de contribuir con el Comité de Productores de Pepino El Paraíso, a ejecutar las distintas actividades administrativas. Es una herramienta que servirá como guía y documento de consulta que les permita en complemento con las distintas leyes y reglamentos que rigen, desarrollar, conocer el objetivo y funciones que se realizarán en cada puesto de trabajo.

Su implementación quedará a criterio de la Asamblea General. Asimismo, cambios que considere pertinente, en la medida que se desarrolle el proyecto.

1. OBJETIVOS DEL MANUAL

Proporcionar información de las distintas actividades de cada colaborador del Comité, para facilitar el desarrollo laboral.

Verificar si existe duplicidad en las funciones y eliminarlas, para hacer más eficiente el proceso administrativo.

Dar a conocer la estructura organizacional para hacer posible la evaluación de los puestos que la integran.

2. VIGENCIA DEL MANUAL

Será de un año, aplicando desde el momento de su autorización. Se debe proporcionar copias a todas las unidades administrativas y puestos de trabajo. Asimismo, deberá revisarse y actualizarse si fuere necesario anualmente.

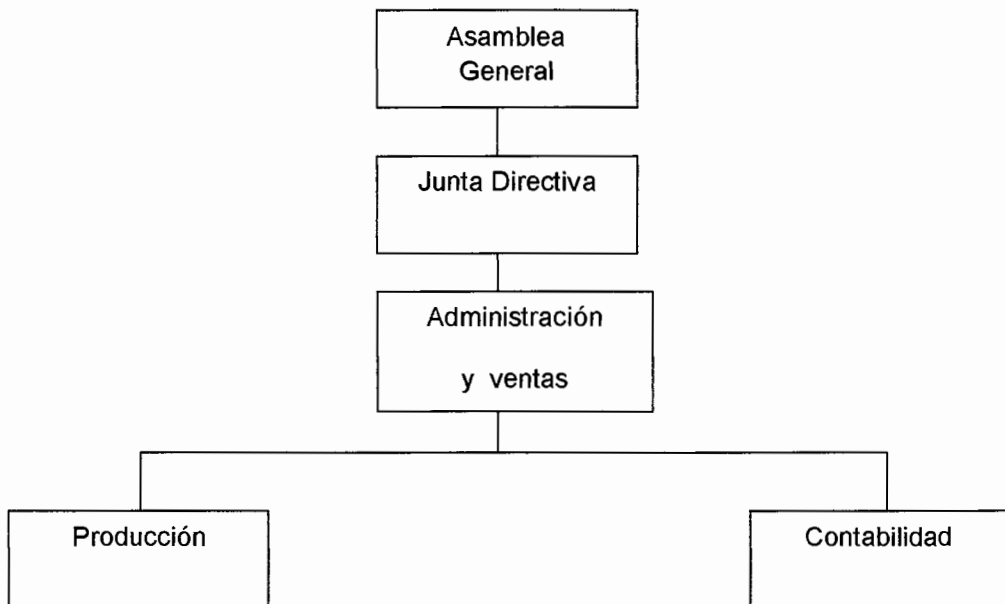
3. CAMPO DE APLICACIÓN DEL MANUAL

Cubre todos los puestos y cargos de trabajo que integran el Comité Productores de Pepino El Paraíso.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación se presenta la estructura organizacional del Comité.

Gráfica 1
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de pepino
Estructura organizacional
Comité de productores de pepino
Año 2012



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE PEPINO EI PARAÍSO	ELABORADO POR: HAYDEE AZUCENA BARRIENTOS OSORIO
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO
FECHA: OCTUBRE 2012	PÁGINA 3/12

Identificación

Título del cargo: **Presidente**
Ubicación: **Junta Directiva**
Responsable ante: **Asamblea general**

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

Es un cargo de carácter directivo, que tiene como principal actividad, coordinar las actividades referentes al Comité. La persona designada para este cargo es responsable de tomar decisiones e informar a la Junta Directiva del desarrollo de las actividades administrativas y financieras del Comité.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO

1. ATRIBUCIONES

Representar al comité ante las autoridades de Gobernación Departamental, Municipalidad, personas vinculadas con el comité e instituciones en general.

Dirigir las reuniones de la Asamblea General, y las de Junta Directiva.

Autorizar los gastos en que incurre el proyecto.

Rendir informes ante la Asamblea General y la Junta Directiva de todas las actividades realizadas en conjunto con los encargados de cada área de trabajo.

2. RELACIONES DE TRABAJO

Mantendrá estrecha relación con todos los miembros de la Junta Directiva, sin dejar de atender la comunicación con los demás integrantes del comité.

3. AUTORIDAD

Tendrá autoridad sobre todos los integrantes del comité y podrá delegar a los demás miembros cuando lo considere necesario.

4. RESPONSABILIDAD

Velará por los intereses del comité en todas sus actuaciones como representante del mismo.

5. REQUISITOS

Educación primaria

Mayor de edad

Estar plenamente identificado con la comunidad

Buenas relaciones interpersonales

Tener don de mando

Vivir dentro de la comunidad

COMITÉ DE PRODUCTORES DE PEPINO EI PARAISO	ELABORADO POR: HAYDEE AZUCENA BARRIENTOS OSORIO
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO
FECHA: OCTUBRE 2012	PÁGINA 3/12

Identificación

Título del puesto: **Administrador**

Salario mensual: **Q. 3,000.00**

Jefe inmediato superior: **Presidente Junta Directiva**

Subalternos: **Jefes: Producción y Contabilidad**

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO

Es un puesto de carácter ejecutivo, que tiene a su cargo la dirección y coordinación de las actividades referentes al Comité. La persona designada para este puesto es responsable de tomar decisiones e informar a la Junta Directiva del desarrollo de las actividades administrativas y financieras del Comité.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

1. ATRIBUCIONES

Administrar los recursos del Comité.

Velar por el mejoramiento del nivel socioeconómico de los asociados, a través de todas las operaciones.

Informar a la Junta Directiva sobre el desarrollo de los calendarios, programas y planes de la organización.

Elaborar y someter a consideración de la Junta Directiva, el plan de trabajo y el presupuesto anual general del Comité.

Someter a consideración de la Junta Directiva el nombramiento y remoción de los empleados bajo sus órdenes.

Velar por el uso adecuado de las instalaciones, bienes, equipo y valores de la organización.

Establecer los controles necesarios para el manejo eficiente de las operaciones realizadas con la organización y terceros.

Supervisar, dirigir y coordinar al personal bajo su mando.

Realizar la toma de decisiones en forma oportuna y efectiva.

Informar a los asociados sobre la marcha general de los negocios del Comité en el momento que lo requieran.

Representar a los asociados con las distintas instituciones que mantengan relación con la organización.

Ejecutar actividades de planeación, organización, integración, dirección y control de trabajo en la organización.

Realizar las actividades de comercialización y ventas, contactarse con los clientes que requieran el producto, y ampliación de mercado.

2. RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza de sus funciones, deberá mantener excelentes relaciones interpersonales y laborales con todos los asociados y empleados del Comité, con los clientes, proveedores, y en general con todas las personas que conservan relación con la organización.

3. AUTORIDAD

En línea directa con los encargados de producción y contabilidad. Asignar actividades o tareas a cada uno de ellos y velar por su cumplimiento.

Para someter a consideración tanto nombramientos como despidos del personal, si así fuere necesario.

4. RESPONSABILIDAD

En la asignación de tareas a los subalternos.

En realizar sus actividades y funciones con eficiencia y eficacia.

Velar por el uso adecuado y racional de los bienes, equipo, instalaciones y otros valores de la organización.

Es responsable de las labores que desarrolla el personal a su cargo.

Es responsable de ejecutar las actividades de Marketing del Comité.

5. REQUISITOS

Educacionales: Sexto semestre en la carrera de Administración de Empresas o Ingeniería Industrial.

Experiencia: Tener como mínimo un año de experiencia en puesto similar.

Habilidades: Para la toma de decisiones, dirigir personal y aplicar buenas relaciones laborales con don de mando.

Destrezas: Para operar: equipo de computación, sumadoras, calculadoras y demás equipo de oficina.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE PEPINO EI PARAISO	ELABORADO POR: HAYDEE AZUCENA BARRIENTOS OSORIO
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO
FECHA: OCTUBRE 2012	PÁGINA 7/12

Identificación

Título del puesto: **Jefe de Producción**

Salario mensual: **Q. 2,068.00**

Jefe inmediato superior: **Administrador**

Subalternos: **Jornaleros**

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO

Es un puesto de carácter operativo, tiene a su cargo el desarrollo de los programas de cultivo, el uso racional de los insumos y la calidad de los productos. La persona designada para este puesto es responsable de tomar decisiones e informar al administrador del desenvolvimiento de las actividades de producción del proyecto.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

1. ATRIBUCIONES

Mantener en buenas condiciones el equipo y herramientas de trabajo.

Velar por la adecuada realización del proceso productivo.

Llevar control de las existencias de los insumos.

Programar el período de cosecha.

Controlar con exactitud el tiempo y punto óptimo para levantar la cosecha.

Proveer al personal a su cargo, insumos, instrumentos y semillas necesarias para la producción.

Decidir qué productos deberá usar para el tratamiento del suelo, con el propósito de atacar plagas, así como los abonos a utilizar, etc.

Coordinar sus actividades con el administrador, quien está encargado también de la comercialización, a efecto de cumplir con la demanda de producción para cubrir el mercado.

Estudiar la tierra para establecer la necesidad de abonos y medidas de conservación del suelo.

Informar a la Junta Directiva cuando se le requiera.

2. RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza de sus funciones, deberá mantener excelentes relaciones interpersonales y laborales con todos los trabajadores responsables del proceso productivo, comercialización y ventas y quienes formen parte de la organización.

3. AUTORIDAD

Para supervisar y controlar el desarrollo de la producción.

Para la toma de decisiones en el área de su competencia.

4. RESPONSABILIDAD

En la asignación de tareas a los subalternos

En realizar sus actividades y funciones con eficiencia y eficacia.

Velar por la existencia y buena calidad de insumos, equipo y herramientas para el proceso de producción.

Es responsable de las labores que desarrolla el personal a su cargo.

Actualizar sus conocimientos constantemente en el avance tecnológico, con el propósito de obtener el máximo desarrollo en los cultivos.

Coordinar las actividades con el Administrador que es el encargado de la comercialización y venta del producto.

5. REQUISITOS

Educacionales: Poseer título de Perito Agrónomo.

Experiencia: Tener como mínimo un año de experiencia en puesto similar.

Habilidades: Para la toma de decisiones

Para dirigir personal

Para aplicar buenas relaciones humanas con don de mando.

Destrezas: Para el proceso y calidad de las actividades productivas.

COMITÉ DE PRODUCTORES DE PEPINO EI PARAISO	ELABORADO POR: HAYDEE AZUCENA BARRIENTOS OSORIO
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO
FECHA: OCTUBRE 2012	PÁGINA 10/12

Identificación

Título del puesto: **Contador**

Salario mensual: **Q. 2,500.00**

Jefe inmediato superior: **Administrador**

Subalternos: **Ninguno**

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PUESTO

Es un puesto de carácter administrativo, consiste en la realización de todas las actividades financieras y contables de la organización. La persona elegida para este puesto es responsable del control en el área contable y deberá rendir informe al Administrador, como a la Junta directiva, sobre la situación económico-financiera del Comité.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

1. ATRIBUCIONES

Facturación y registro de lo vendido.

Llevar control y registro de existencias de materiales, insumos y productos de la organización.

Elaborar y presentar Estados Financieros del Comité.

Elaborar las conciliaciones bancarias de la organización.

Recibir, enviar, clasificar y archivar documentos y correspondencia relacionada con su puesto de trabajo.

Elaborar la ejecución presupuestaria con base al presupuesto aprobado por la Asamblea General del Comité.

Presentar informes relacionados con su puesto de trabajo, solicitados por el Administrador o Junta Directiva.

Elaborar planillas de personal y calcular impuestos a pagar.

Calcular mensualmente los intereses sobre préstamos.

Otras atribuciones inherentes a su puesto de trabajo.

2. RELACIONES DE TRABAJO

Por la naturaleza de sus funciones, deberá mantener excelentes relaciones interpersonales y laborales con todos los asociados y empleados del Comité, con los clientes, proveedores, empleados de las Agencias Bancarias, y en general con todo el personal de las distintas instituciones que tienen relación con la organización.

3. AUTORIDAD

Para tomar decisiones en aspectos relacionados con su puesto de trabajo y de su competencia.

4. RESPONSABILIDAD

Es responsable de presentar Estados Financieros del Comité.

Es responsable de velar porque se apliquen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se debe responsabilizar de sus actividades y funciones con eficiencia y eficacia.

5. REQUISITOS

Educacionales: Poseer título de Perito Contador con registro en la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–.

Experiencia: Tener como mínimo un año de experiencia en contabilidad.

Habilidades: Para la toma de decisiones.

Para trabajar ordenadamente.

Buenas relaciones de trabajo.

Destrezas: Iniciativa.

Control eficiente de los libros contables.

Para operar: equipo de computación, sumadoras, calculadoras y demás equipo de oficina.